

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE DOCENCIA

INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN  
Y SUPERACIÓN DOCENTE



## MANUAL PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL EJE DE ÉTICA EN LA DIMENSIÓN CURRICULAR DE LA UNAH

### **AUTORES:**

RUTILIA CALDERÓN

(Lineamientos Estratégicos y Revisión General)

CARMEN AMARO

(Consultora Internacional)

JOSEPH MALTA

(Coordinador Nacional)

### **CO-AUTORAS:**

LEONARDA ANDINO

MAGDA HERNÁNDEZ

SUYAPA ANDINO

TERESA VIDEA



# CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
--------------	---

## PARTE I

<b>MODELO DE TRANSVERSALIZACIÓN DEL EJE DE ÉTICA EN LA DIMENSIÓN CURRICULAR DE LA UNAH (Una Propuesta Inicial)</b>	<b>9</b>
I. RESUMEN	9
II. ANTECEDENTES	9
III. INTRODUCCIÓN	12
IV. EL PROYECTO CURRICULAR	14
V. LA DIMENSIÓN ÉTICA DE LA UNIVERSIDAD	19
VI. LAS PROPUESTAS ESTRATÉGICAS	21
VII. EL PLAN DE ACCIÓN	22
VIII. CONSIDERACIONES FINALES	23
IX. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA	26
	28

## PARTE II

<b>MANUAL PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL EJE DE ÉTICA COMO EJE INTEGRADOR DE LOS DEMÁS EJES DEL MODELO EDUCATIVO DE LA UNAH (Una Propuesta Consensuada-Ampliada de Mejora Continua)</b>	<b>31</b>
I. INTRODUCCIÓN	31
II. LAS ESTRATEGIAS CURRICULARES	32
III. ETAPAS PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL EJE INTEGRADOR DE LA ÉTICA	34
IV. UN EJEMPLO DE TRANSVERSALIZACIÓN DEL EJE INTEGRADOR DE LA ÉTICA	35
V. UN EJEMPLO DE OPERACIONALIZACIÓN CONCEPTUAL DE LOS VALORES	36
VI. CONSIDERACIONES FINALES	41
VII. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA	42

## PARTE III

<b>CAJA DE HERRAMIENTAS DIDÁCTICAS PARA LA ESTRATEGIA CURRICULAR DE FORMACIÓN DE FORMADORES EN ÉTICA EN LA UNAH (<i>Una Guía Didáctica Complementaria</i>)</b>	<b>45</b>
I. INTRODUCCIÓN	<b>45</b>
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	<b>47</b>
III. ¿QUÉ ES UNA CAJA DE HERRAMIENTAS DIDÁCTICAS?	<b>52</b>
IV. CAJA DE HERRAMIENTAS DIDÁCTICAS	<b>55</b>
V. PRODUCTO FINAL DE LA APLICACIÓN DE LAS DISTINTAS TÉCNICAS	<b>77</b>
VI. RESUMEN	<b>79</b>
VII. CONSIDERACIONES FINALES	<b>81</b>

## PRESENTACIÓN

La Vicerrectoría Académica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras junto a la Dirección de Docencia y al Instituto de Profesionalización y Superación Docente, presenta a la comunidad universitaria el “Manual para la Transversalización del Eje de Ética en la Dimensión Curricular de la UNAH”.

La Ley Orgánica de la UNAH refleja en su contenido los ideales políticos-sociales que simbolizan los intereses de Honduras como nación. Ideales que la universidad está obligada a cumplir para generar cambios, mediante la gestión del conocimiento, la innovación, la creatividad, la democratización, que conduzca a su transformación en lo académico y educativo, en lo curricular y en el desarrollo de valores éticos y morales para que a su vez contribuya a generar las grandes transformaciones a las que aspira la sociedad hondureña.

El Modelo Educativo de la UNAH, producto de la reforma universitaria, recoge esos ideales y aspiraciones por una mejor universidad, y un mejor país, orientando el quehacer académico y educativo en una forma integral, considerando un proyecto curricular prioritario para formar profesionales ciudadanos integrales, con pensamiento crítico, innovadores, éticos, capaces de incidir en las transformación a nivel nacional y regional.

Es así que el proyecto curricular de la UNAH contempla la transversalización de cuatro Ejes Curriculares Integradores, que son lineamientos que contribuyen decisivamente a la integración del saber, el hacer y el ser, porque determinan la intencionalidad y direccionalidad del proceso educativo. Estos deben operacionalizarse en los Planes de Estudios de las diferentes carreras de la UNAH: Ética y Bioética, Objetivos y Metas del Milenio y Estrategia de Reducción de la Pobreza, Violencia Vulnerabilidad y Riesgo y Condiciones y Calidad de Vida. Considerando que el Eje de Ética y Bioética abraza el resto de los ejes mencionados en el Modelo Educativo; entonces, es el eje integrador de los demás ejes del modelo educativo de la UNAH.

El presente manual se compone de tres secciones. La primera presenta

“El Modelo de Transversalización del Eje de Ética en la Dimensión Curricular”, que nos ubica teóricamente sobre la importancia que reviste en llevar a la práctica dentro del proyecto curricular la transversalización del eje en los proyectos curriculares de la UNAH, describiendo cada una de las etapas de este proceso y sobre todo que este se practique en las aulas universitarias con los actores del proceso educativo: los docentes y estudiantes. Presenta además una estrategia de abordaje en las carreras de Ciencias de la Salud.

En la segunda parte se presenta el “Manual para la Transversalización del Eje de Ética como Eje Integrador de los demás Ejes del Modelo Educativo de la UNAH”. Se presenta la operacionalización de los valores sociales y profesionales, las etapas para transversalizar el Eje de Ética en los Planes de Estudios de las Carreras de Ciencias de la Salud como ejemplo, tomando en cuenta que en el proceso de enseñanza-aprendizaje con los estudiantes es preciso desarrollar competencias para la atención de salud, la educación sanitaria, la investigación y la gestión; se describe el orden por periodo académico a transversalizar el eje de ética y ejes disciplinares.

La tercera parte presenta una “Caja de Herramientas Didácticas para La Estrategia Curricular de Formación de Formadores en La UNAH”. Se describen varias herramientas didácticas, basadas en técnicas de dinámicas de grupos con el objeto de fortalecer los valores éticos ciudadanos y la construcción de valores éticos profesionales, por profesores y estudiantes.

Con el presente manual se desea incidir en verdaderos cambios en la comunidad universitaria, tanto en lo individual como de manera colectiva, siendo lo esencial y más importante de la reforma. O sea, esos cambios ligados al desarrollo de la personalidad de los graduados como ciudadanos conscientes y como miembros de la sociedad, capaces de generar bienestar entre sus semejantes, por medio de un actuar ético y responsable.

***Rutilia Calderón***  
***Vicerrectora Académica***

MODELO DE TRANSVERSALIZACIÓN DEL EJE  
DE ÉTICA EN LA DIMENSIÓN CURRICULAR  
DE LA UNAH  
(Una Propuesta Inicial)

# PARTE I



## PARTE I

# MODELO DE TRANSVERSALIZACIÓN DEL EJE DE ÉTICA EN LA DIMENSIÓN CURRICULAR DE LA UNAH (Una Propuesta Inicial)

## I. RESUMEN

Se parte del reconocimiento de la larga tradición de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), como formadora de profesionales con altas competencias que avalan su desempeño, y su propósito de renovar el modelo educativo, como parte del proceso de reforma continua en la historia de esta universidad y desde la referencia de la Reforma de Córdoba. Se hace énfasis en la necesidad de contribuir, decisivamente, al reforzamiento de la identidad nacional, el orgullo patrio, el compromiso social, el amor a la universidad, y el fortalecimiento de valores éticos sociales y la construcción de valores éticos profesionales que se evidencien en un desempeño con mayor responsabilidad ciudadana y profesional. Se analiza la función del currículo, se explica la dimensión ética de la universidad y se ofrecen propuestas estratégicas y un plan de acción para incluir las necesarias estrategias curriculares que fortalezcan valores, contribuyan a la transparencia y el sentido de responsabilidad en la rendición de cuentas desde una postura ética social y profesional.

**PALABRAS CLAVES:** UNAH/ reforma universitaria/ Modelo Educativo/ ética y bioética.

## II. ANTECEDENTES

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), con una tradición de casi 170 años como formadora de profesionales con altas competencias que avalan su desempeño, se enfrenta en este milenio a la necesidad de renovar su Modelo Educativo.

Esta propuesta de reforma universitaria es un proceso permanente que tiene como antecedentes una primera reforma (1847) que significó la

fundación formal de la universidad al pasar de Academia Literaria a Universidad del Estado. Y en sus inicios fue la Fundación de la Sociedad del Genio Emprendedor y del Buen Gusto. La segunda (1882) se haría bajo los efectos internacionales del modelo napoleónico, y la reforma liberal de Honduras y Centroamérica. Se aprobó el primer Código de Instrucción Pública y la creación del Ministerio de Educación. Y la tercera (1957) se nutriría de las aspiraciones de autonomía y cogobierno universitario, la gratuidad de la enseñanza y la extensión universitaria, que propugnará la Reforma de Córdoba en 1918. Se aprobó la autonomía y co-gobierno universitario (paridad estudiantil). Propugnaba una eliminación formal de los influjos del modelo napoleónico y el modelo de universidad colonial.

### ***La Cuarta Reforma Universitaria:***

Con estos antecedentes, no es extraño que esta reforma universitaria se haya trazado propósitos cualitativamente superiores, tales como renovar los paradigmas tanto de la ciencia y la técnica, como de la cultura y educación, la gestión del conocimiento y del aprendizaje con los sujetos que las generan y las gestionan.

El nuevo modelo educativo, al decir de los integrantes del Grupo Gestor de la Reforma es una “puesta al día” de los enfoques y métodos pedagógicos de la Universidad, de las relaciones entre los sujetos del proceso educativo entre sí y de éstos con la sociedad; el modelo educativo orienta el para qué y el cómo innovar las mediaciones y articulaciones necesarias para un aprendizaje permanente y universal y, el cómo gestionar un desarrollo curricular pertinente a las necesidades de la sociedad hondureña y a los desafíos de una Universidad y de una sociedad del Siglo XXI, caracterizada entre otras por la complejidad y la interdependencia.

El nuevo modelo educativo es un proyecto académico educativo integral que pretende promover el desarrollo de la ciencia, la cultura y la tecnología para el bien común, los valores, principios, conocimientos y prácticas científicas y sociales pertinentes con los sujetos del proceso educativo; integrando las diferentes disciplinas del conocimiento, potenciando la capacidad de crear, analizar, discutir, criticar científicamente y dar respuesta a las necesidades y demandas sociales.

Este nuevo Modelo Educativo de la UNAH declara oficialmente que se fundamenta en el marco legal que proporciona la Constitución de la República (artículo 160), la ley de Educación Superior (artículos 3, 4, 5 y 6) y su Reglamento, las Normas Académicas del Nivel de Educación Superior (capítulo II, artículos 2 y 4 y capítulo IV, incisos ch y d), la Ley Orgánica de la UNAH (artículos 2 y 3) y el Reglamento General de la Ley Orgánica (artículo 2).

Precisamente, el artículo 3 de la Ley Orgánica de la UNAH expresa como objetivos de este alto centro educativo: “Fomentar y promover el desarrollo de la educación superior en beneficio de la sociedad hondureña; la formación de profesionales con alto nivel académico, cívico y ético; desarrollar e innovar y difundir la investigación científica, humanística y tecnológica; fomentar y difundir la identidad nacional, el arte, la ciencia y la cultura; la vinculación con las fuerzas productivas, laborales, empresariales; y contribuir a la transformación de la sociedad hondureña y al desarrollo sostenible de Honduras”.

### III. INTRODUCCIÓN

La Comisión de Transición de la UNAH, así como la comunidad universitaria en general, plantean que la educación superior debe sustentarse en principios y valores éticos.

La Perspectiva Pedagógica del Modelo Educativo de la UNAH se construye tomando como base las teorías constructivista, crítica y humanista. En el caso de esta última, porque propone que el proceso educativo se centre en las personas y toma en cuenta la conciencia, la ética, la individualidad, la ciudadanía y los valores espirituales.

A partir de esa perspectiva pedagógica y de las expectativas del país, se hace necesario recoger, dosificar, ordenar y clasificar los contenidos científicos y técnicos para hacerlos accesibles a los educandos y convertirlos en elementos de internalización. Este proceso se realiza a través del currículo que, para responder a esa perspectiva pedagógica y expectativas del país está obligado a caracterizarse por su capacidad de apertura, flexibilidad, construcción participativa, adecuado a cada situación particular, atendiendo a los intereses y especificidades de los

sujetos del proceso educativo; teniendo además un referente axiológico que oriente la selección de contenidos, mantenga la coherencia entre éstos y evidencie los valores a consensuar con el colectivo educativo.

En este sentido, los ejes curriculares son lineamientos que contribuyen decisivamente a la integración del saber, el hacer y el ser; porque determinan la intencionalidad y direccionalidad del proceso educativo, interconectados entre sí a través de procesos reflexivos para que permitan una visión más integral de la realidad social, de la que la misma universidad forma parte. La realidad en la cual está inmersa la universidad como institución y su comunidad (docentes, estudiantes, trabajadores de servicios y administrativos) debe ser el punto de partida de la reflexión, de tal modo que permita a todos los actores involucrados desarrollar una mayor sensibilidad hacia los problemas sociales, tomando contacto con ellos en la propia realidad, haciéndolo progresivamente a lo largo de todo su proceso formativo.

La UNAH, en su modelo educativo propone como ejes básicos comunes a todas las disciplinas, el relacionado con los Objetivos del Milenio, incluyendo el problema de la pobreza; otro es el relacionado con la Violencia, la Vulnerabilidad y el Riesgo; un tercero que corresponde a la Ética y la Bioética, como una de las vías para formar y fortalecer valores ciudadanos, incluyendo el valor por la vida y la honestidad, así como la construcción de valores éticos profesionales; y un cuarto eje que busca el análisis de la Calidad y Condiciones de Vida de los sujetos mismos y de su entorno social.

Se declara a la Universidad como promotora y formadora de valores personales, espirituales, culturales y profesionales, orientados a la modelación de ciudadanos y ciudadanas comprometidos/as consigo mismos/as, con su familia, su comunidad, su país y con toda la humanidad, así como con la naturaleza.

Por tal motivo, se propone contemplar la ética y la bioética como una de las líneas curriculares fundamentales. Parte de esta propuesta incluye un enfoque de asuntos tales como: el bien común; las cualidades y responsabilidades de las personas de excelencia (trabajo, entusiasmo, estudio, vocación, voluntad, perseverancia, éxito...); la problemática de

la corrupción; la transparencia y la rendición de cuentas; las implicaciones éticas y legales de la práctica profesional incluyendo la “mala praxis”; los derechos humanos universales y particulares, enfatizando en el valor fundamental de la vida y la dignidad inherente a todo ser humano; las garantías individuales y sociales constitucionales; la democracia, ciudadanía, gobernabilidad y libertad como derecho inviolable; la toma de decisiones y el comportamiento ético y bioético.

De ahí que se plantee con fuerza que todas las carreras universitarias, independientemente del área del conocimiento a la que correspondan, deben considerar la obligatoriedad de incluir este eje curricular, tomando en cuenta que todo/a profesional universitario/a deberá irse moldeando durante su proceso formativo, desarrollando actitudes y valores como: honradez, honestidad, veracidad, equidad, solidaridad, responsabilidad social y ecológica, respeto mutuo, justicia social, entre otros; de tal manera que, al momento de su egreso sea capaz de ofrecer respuestas dentro de los marcos éticos así como llenar las expectativas de la sociedad en relación con ese mismo marco.

Por tal razón, el asunto no debe quedarse al nivel del discurso sino que debe enfocarse desde el modelo ejemplificante de los docentes que incentive la participación de todos los actores del proceso académico. Solo así podrá lograrse uno de los Objetivos del Plan General de la Reforma Integral de la UNAH, el cual expresa: “Contar en la UNAH con un sistema académico vinculado a la sociedad hondureña, que conduzca a la formación de profesionales de alto valor científico técnico y ético, capaces de actuar como agentes de cambio del sistema social y económico vigente y de enfrentar con éxito los desafíos del contexto centroamericano y mundial”.

Las necesidades de la sociedad y los objetivos institucionales definen al profesional a formar; pero no debe olvidarse nunca que el estudiante es el sujeto central y justificador del proceso, de lo cual se infiere la necesidad de su participación activa y consciente.

#### IV. EL PROYECTO CURRICULAR

Todo proyecto curricular consta de varias dimensiones: **filosófica** (define los ideales, propósitos y metas que orientan las tareas formativas del proceso educativo), **social** (ubica al currículo dentro de la realidad nacional e internacional), **psicopedagógica** (reconoce la integralidad del ser humano y la necesidad de la reflexión y el diálogo), **metodológica** (orienta el camino viable para los aprendizajes y caracteriza la interrelación entre docentes y estudiantes y entre ellos y su entorno), **tecnológica** (define los medios y procesos a utilizar para lograr los fines y objetivos de la universidad y el proceso educativo) y **comunicacional** (considera la educación como sistema de influencias que tiene como fin la socialización de las personas, a partir de los intereses y valores de una sociedad, en un contexto determinado, que permite compartir emociones, interrogantes y reflexiones, desarrollar capacidad de pensamiento lógico y organizar acciones para transformar la realidad).<sup>1</sup>

Si realmente la universidad considera a los/las estudiantes como sujetos y no como objetos de la educación, entonces el proyecto curricular debe tomar en consideración las necesidades sociales reales, sentidas, expresadas y demandadas a fin de que al egresar como profesionales puedan responder y ayudar a la sociedad en la solución de sus problemas.

Una primera etapa obliga a estudiar lo que acontece en el entorno social, cultural, económico y educativo nacional e internacional del campo científico o disciplina específica, así como de los campos afines, ya que las nuevas generaciones deberán estar preparadas para enfrentar nuevos conocimientos, competencias e ideales.

La etapa diagnóstica debe involucrar a todos, docentes y estudiantes, en el análisis situacional general para identificar la problemática nacional, especificando las necesidades educativas y luego, del campo específico de las disciplinas que integran el currículo de esa carrera, con el fin de identificar la problemática correspondiente a la cual, los y las egresadas deberán enfrentarse a responder para transformar.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Añorga M. J: Aproximaciones metodológicas al diseño curricular. ISPEJV. La Habana. 1997

<sup>2</sup> Sánchez A. La investigación acción: un reto para el profesorado. Barcelona: Publicaciones INOE; 1996.

En una tercera etapa se hace necesario definir el perfil del/la profesional con conciencia ciudadana que se pretende formar, con sus características personales, axiológicas, de comportamiento y actitudinales. Para ello es necesario analizar las condiciones sociales, económicas, culturales y tecnológicas que permita identificar las necesidades sociales del contexto del desempeño. En esta etapa también es necesario hacer un análisis de las competencias sobre los dominios conceptuales y tecnológicos: saberes y haceres (destrezas y habilidades) y las actitudes (respeto a la dignidad de la persona humana, compromiso moral, honestidad, trabajo en equipo, solidaridad).

Con estos elementos puede elaborarse el Plan de Estudios, que puede adoptar diferentes tipos de diseño curricular<sup>3</sup>:

***Diseño curricular por áreas:*** Agrupa asignaturas o disciplinas de una temática común, que apuntan en forma conjunta al perfil de la formación profesional.

***Diseño curricular ramificado:*** Permite tener una formación general y después tener un enlace de un año o dos en un tronco común donde hay muchas asignaturas compartidas entre diferentes carreras.

***Diseño curricular por ejes de integración:*** Según su estructura está compuesto por un grupo de asignaturas de formación general y un grupo de asignaturas de estudio especializado; y en el centro un eje de práctica que es alimentado por los contenidos de las áreas especializadas.

***Diseño curricular con estructura modular:*** La estructura se conforma en ejes temáticos centrales o áreas problemáticas determinadas por la realidad social abordada con enfoque multidisciplinario.

***Diseño curricular con estructura por competencias:*** Las principales tendencias de esta propuesta se orientan a la polivalencia, flexibilidad, pertinencia y factibilidad, menor presencia en las aulas y mayor presencia

.....  
<sup>3</sup>Diseños curriculares: síntesis elaborada a partir de páginas 58-62 del Modelo Educativo de la UNAH. Serie de Publicaciones de la Reforma Universitaria No. 3

en los ámbitos reales del trabajo y educación integral.

Una vez definido el tipo de diseño curricular es preciso definir el modelo didáctico que seleccionará el profesor. La concepción del profesor como facilitador del aprendizaje de sus alumnos y, al mismo tiempo como investigador de los procesos del aula, parece una propuesta favorecedora de ciertos aspectos esenciales del nuevo modelo educativo de la UNAH, que concibe al profesor como “investigador en el aula” promoviendo una relación entre estudiantes, otros docentes o con observadores expertos, para resolver problemas concretos (investigación para la acción) y, paralelamente, reflexionar, teorizar y reconstruir progresivamente el currículo.

Esta etapa de la Planificación o Programación Didáctica se centra en responder a preguntas tales como: ¿qué enseñar? ¿para qué enseñar?, ¿por dónde comenzar?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde? y ¿cómo evaluar?.<sup>4</sup>

En estos Programas Didácticos se definirán los objetivos, contenidos, metodologías, técnicas, materiales y recursos didácticos así como la evaluación. Todo ello deberá responder a las necesidades educativas de las y los estudiantes, quienes como personas con dignidad intrínseca deben encontrarle significado a los nuevos conocimientos, los cuales deberán irse ligando con sus propias experiencias de vida. Otro elemento de análisis deben ser los avances científicos y tecnológicos propios de la disciplina, que permita a las y los futuros egresados y egresadas no estar a la zaga con respecto a los egresados de otras universidades nacionales y extranjeras.

Los Objetivos se constituyen en un compromiso de los estudiantes y en instrumentos para que sean ella/él mismos quienes vayan evaluando su propio proceso. También se convierten en indicadores del proceso que permiten ir reorganizando las actividades para un aprendizaje exitoso, por tal razón no debe olvidarse que deben caracterizarse por su claridad, pertinencia y objetividad, que permitan su medición y validación y el alcance/precisión cuando así sea requerido para demostrar el dominio de

.....  
<sup>4</sup> Fernández Alfredo y Santini, Laura: Dos décadas de Planeación de la educación superior. ANUIES. México, 1992.

algunas habilidades deseadas, ya sean intelectuales, cognitivas, verbales, motoras y/o actitudinales. Por todo ello, es sumamente importante que los objetivos de aprendizaje sean comunicados y discutidos con los/las estudiantes para que puedan comprender el por qué deben aprender lo que se busca que aprendan.

Una vez que se tiene claro los objetivos, es decir, ¿para qué enseñar? se puede avanzar a ¿qué enseñar?. La respuesta a esta pregunta se materializa en la selección de los Contenidos. Para ello es preciso elaborar un listado de toda la información que pueda ser imprescindible en la disciplina a impartir, luego se definen los ejes para realizar una explicación sistémica de la materia, siguiendo una secuencia lógica, incluyendo las prácticas requeridas, tomando en cuenta las necesidades del contexto social en el que se vive, referidas no solo al conocimiento, sino también a las habilidades y destrezas que habiliten al estudiante en formación para enfrentar la vida cotidiana, sin descuidar las necesidades, posibilidades e intereses de las/los estudiantes o destinatarios de la acción educativa.

La selección del Método responde a la pregunta de ¿cómo enseñar?. Esto se refiere a la manera en que vamos a llevar a cabo el desarrollo del proceso educativo. Si el objetivo del método es promover y facilitar el aprendizaje, entonces al seleccionarlo es preciso que se tenga en cuenta la coherencia con el nivel de educación y con la naturaleza y complejidad de los diferentes campos del conocimiento que serán tratados en el proceso educativo. Por supuesto que también debe haber coherencia con los objetivos y los contenidos; pero, sobre todo, el método seleccionado debe posibilitar que el/la estudiante y también el/la docente desarrollen un pensamiento crítico – reflexivo y su creatividad, de manera tal que permitan la construcción personal y colectiva del conocimiento y, a partir de él, proponer respuestas viables para la transformación social.

En este sentido, una preocupación del profesor universitario debe ser el desarrollar un ambiente adecuado que estimule la participación del que aprende. El ambiente donde se desarrolla el proceso Enseñanza-Aprendizaje debe contar con las condiciones mínimas de espacio, ventilación, iluminación, seguridad, estética y mobiliario, así como condiciones para la instalación de TIC's, que permitan mejorar la calidad de la educación; además el clima mismo de ese ambiente debe ser

afectivo, armónico, de mutua confianza y mutuo respeto.

Por último, un elemento clave del proceso que nos dice si alcanzamos los objetivos propuestos, su eficacia y eficiencia, es la Evaluación, que debe realizarse al inicio, durante y al final del proceso enseñanza-aprendizaje, ya que de esta forma permite una retroalimentación permanente que posibilita aplicar los correctivos en forma oportuna. La evaluación debe ser básicamente formativa y debe posibilitar que el/la estudiante, con sus progresos y limitaciones, desee competir consigo mismo para superarse.

## V. LA DIMENSIÓN ÉTICA DE LA UNIVERSIDAD

La función docente de la Universidad es contribuir a formar profesionales-ciudadanos que respondan a las demandas sociales en 4 grandes vertientes:

- Cultural: identidad nacional.
- Política: participación democrática en la vida política.
- Económica: impulsar el logro de un mundo productivo y el aporte científico para el desarrollo.
- Ética: Responsabilidad ciudadana y profesional ante sus actos.

La identidad, que sirve a las personas que la comparten para tener conciencia de ser un grupo con características diferentes a las de otros grupos, que comparten determinados valores.

Esos valores que constituyen las necesidades más significativas de los hombres, surgidas de su propia actividad y convertidas en aspiraciones e ideales. Pero, ¿cómo se forman esos valores?.... Se forman en el diálogo entre los sujetos, a través de la reflexión y el debate, acompañados del respeto a la opinión del otro y la emoción en la defensa de las convicciones propias.<sup>5</sup>

El proceso de construcción de valores necesita de la enseñanza teórica para fundamentarlos desde la propia cosmovisión de cada sujeto actuante;

.....  
<sup>5</sup> Prats Bernardi, Luis. Inteligencia emocional: el uso inteligente de las emociones. Capital humano (España), octubre 2000.

pero ella solo no basta, sino que requiere del modelo moralizante del educador, ya sea en el seno de la familia –para la construcción de los valores personales- como de los docentes en los distintos niveles de la enseñanza, y muy especialmente en el nivel universitario para la construcción de valores profesionales y de la propia sociedad en que viven los sujetos para la construcción de los valores éticos sociales. Solo así será posible cultivar la elección responsable de los sujetos involucrados en el proceso de construcción y fortalecimiento de valores éticos y, en ese sentido, fomentar la independencia en el actuar.

Pero el proceso de formación de valores con las nuevas generaciones, tiene que hacerse con ellos, no “sobre”, ni “en” ellos, pues este es un proceso interactivo y, si no se hiciera teniendo en cuenta los criterios de los sujetos involucrados, entonces se estaría irrespetando su dignidad personal, que es el derecho a ser respetado.

Pero eso no quiere decir que el educador se convierta en un ser permisivo e indiferente ante las conductas de sus educandos, que sea intolerante y censor a ultranza; pero tampoco paternalista, pues de esta manera estaría conspirando contra el necesario desarrollo de la independencia en el pensar y el actuar, que es un derecho de todo ciudadano libre y responsable. El educador tiene que brindar márgenes a la contradicción, que es la que propicia el desarrollo, ofrecer espacios abiertos para el debate respetuoso de las opiniones ajenas; pero, sobre todo, el educador está obligado a predicar con el ejemplo personal, tanto en la vida social y en el trabajo, como en la vida personal.

La Universidad está obligada a formar profesionales dignos, justos, solidarios y patriotas, desde la conceptualización teórica a partir de las ciencias específicas; desde la enseñanza de los hechos y figuras históricas más destacadas en la historia nacional y la historia particular de la ciencia de que se trate; desde la promoción de la reflexión y el debate abierto de los principales problemas que enfrenta actualmente la sociedad a la que pertenece, desde el ejemplo personal del maestro, en la práctica de las habilidades éticas sociales y profesionales y desde la emoción que acompaña a la convicción en la defensa de las ideas.

La ética en el proceso educativo tiene que lograr la unidad de lo instructivo y lo educativo (enseñar y educar); la unidad de lo racional y lo afectivo. (conocimiento y emociones); y la unidad de lo individual y lo social (intereses personales y colectivos).

Pero el proceso de formación de valores requiere de ciertas condiciones, tales como escenarios apropiados, modelos profesoriales y profesionales, calidad del servicio y su entorno, relaciones humanas de alto contenido ético de todos los actores, métodos productivos de enseñanza-aprendizaje, independencia cognoscitiva y creatividad de los estudiantes, respeto a la ciencia y su método y trabajo en equipo.

La ética del profesor, basada en el respeto a sí mismo, a los estudiantes, a sus colegas y a la institución, tiene que evidenciarse en su competencia científico-técnica (enfoque y pensamiento científicos), su competencia pedagógica (saber enseñar a aprender y ser modelo formativo) y en su capacidad de saber comunicarse (evidenciar valores).

Por su parte, la ética del estudiante tiene que estar basada en el respeto a sí mismo, al profesor, a sus compañeros y a la escuela (la universidad). Su sentido de responsabilidad moral tiene que evidenciarse en su esfuerzo por aprender a aprender para lograr la necesaria independencia, y muy especialmente aprender a comunicarse y desarrollar vocación de servicio.

Pero, lo más importante, tanto en la ética del profesor como en la del estudiante es el compromiso social. La educación universitaria tiene que expresar su compromiso con la transformación de la realidad del país. Por ello, en la solución de los problemas de la sociedad debe estar la fuente, el contenido, los métodos y la práctica de los procesos de enseñanza-aprendizaje, como expresión de la ética de las profesiones.

## VI. LAS PROPUESTAS ESTRATÉGICAS

- **Formación integral:** Perfeccionamiento de la formación integral de la población con recuperación y ampliación de los elementos culturales propios, y con sólidos principios éticos, para fortalecer nuestra identidad latinoamericana. En este sentido, es preciso que la Universidad se vincule con la comunidad.

- **Cohesión social:** Fortalecer la democracia con nuevas formas que incrementen la participación social, con proyectos comunes, concertación de formas de vida, construcción consensuada de escalas valorativas, asignación de derechos y deberes a las personas y colectivos con un profundo sentido ético, humano y solidario.
- **Historia de las ciencias:** Incluir en todas las carreras el estudio de la historia de sus respectivas ciencias y profesiones, tanto universal como nacional. En el caso de esta última, contextualizada con la realidad del país en cada uno de los períodos históricos vividos. Conociendo el pasado se puede entender el presente y transformar el futuro.
- **Transversalización curricular de la ética:** Establecer la ética y la bioética como estrategia curricular, tanto vertical como horizontal, en este último caso favoreciendo la interdisciplinariedad desde la perspectiva ética, consensuando valores comunes.
- **Diálogo de saberes universidad – sociedad:** Incluir a la comunicación como una estrategia curricular que contribuya decisivamente al diálogo entre las ciencias, disciplinas y profesiones, entre la universidad y la sociedad.

## VII. EL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Para iniciar el camino se hace necesario, ante todo, diagnosticar la situación actual:<sup>6</sup>

- Características del Plan de Estudios de las distintas carreras.
- Modelo del profesional que se propone formar, en correspondencia con las necesidades de la sociedad hondureña del siglo XXI.
- Necesidades de conocimientos y habilidades éticas del futuro graduado.
- Disciplina rectora: asignaturas o espacios de aprendizaje que la integran.

.....  
<sup>6</sup> Quivy, Raymond, Van Campenhudt, Luc. Manual de Investigación en Ciencias Sociales. Editorial LIMUSA, S.A.1992.

**Etapa 1:**

A partir del diagnóstico de la situación actual, la primera etapa deberá tomar en consideración:

- a. Identificación de necesidades: valores éticos sociales que se pretende reforzar; valores éticos profesionales que se necesita construir.<sup>7</sup>  
Definición del eje curricular de ética y bioética.

**Etapa 2:**

Una segunda etapa requeriría de:

- a. Formulación de los objetivos educativos o de las competencias a desarrollar para las asignaturas o espacios de aprendizaje y para los temas que las integran.
- b. Elaboración de los contenidos de ética y bioética a incorporar en los temas de las asignaturas o espacios de aprendizaje que integran la disciplina rectora.
- c. Propuestas de actividades de aprendizaje (Clases Teórico-Prácticas y Prácticas), de carácter participativo, para el reforzamiento de valores éticos sociales y la construcción de valores éticos profesionales.

**Etapa 3:**

Una tercera etapa, que tomaría en consideración la necesidad de:

- a. Talleres de Preparación Metodológica de los docentes (Profesores principales de las asignaturas que integran la disciplina rectora).
- b. Elaboración de un texto básico con selección de lecturas sobre el tema de ética y bioética, de autores nacionales e internacionales.
- c. Elaboración de medios didácticos para apoyar las actividades de aprendizaje.

**Etapa 4:**

Una cuarta etapa, algo más ambiciosa, que contemplaría la posibilidad de:

- a. Creación de un grupo de profesores que integren el Colectivo de Autores para elaborar un texto que responda específicamente a los contenidos de ética y bioética incorporados al currículo, con una perspectiva propia, latinoamericana y hondureña.

.....  
<sup>7</sup> Arce, Enrique. Competencias. Contribución a la creación del valor a través del conocimiento. 2000. [www.portaldelconocimiento.com](http://www.portaldelconocimiento.com).

- b. Incorporación de docentes interesados a Cursos de Post-Grado y Diplomados de Ética y Bioética.

## VIII. CONSIDERACIONES FINALES

1.- **La educación es una de las expresiones más refinadas de humanidad** y humanización porque las nuevas generaciones construyen conocimientos y desarrollan destrezas y habilidades que los capacitan para desempeñarse como entes sociales.

2.- **Se trata de formar una persona “no fragmentada”** en quien no se oponga la mano al espíritu, la vida a la escuela; pues educar es -como decía José Martí- “depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido; es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive; es ponerlo a nivel de su tiempo para que flote sobre él y no dejarlo debajo de su tiempo con lo que no podrá salir a flote, es preparar al hombre para la vida”.<sup>8</sup>

3.- **El desarrollo integral del Hombre debe tener en cuenta los componentes del organismo social** que actúan de manera directa e indirecta en la formación de su personalidad, la influencia de la tradición nacional, las particularidades de la psicología social así como los factores económicos que pueden incidir en su formación.

4.- El objetivo principal de la educación de los seres humanos que les toca vivir en este siglo XXI debe consistir en desarrollar todas sus dotes, tanto físicas, como intelectuales y especialmente morales. **El sentido de respeto a la dignidad humana**, el amor a la humanidad, el respeto y el amor al trabajo creador, deberán ser las cualidades morales insoslayables para el hombre del futuro, si aspira a vivir, amar, crear en paz. De ahí se desprenderá el espíritu de libertad, justicia y solidaridad que pudiera contribuir decisivamente al progreso económico y social, tanto en el plano nacional como regional y universal.

5.- El nuevo Modelo Educativo de la UNAH reclama la participación activa, consciente, responsable y entusiasta de todos los docentes

<sup>8</sup> Martí Pérez, José: Ideario Pedagógico. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1961

comprometidos con la Patria hondureña, con su pueblo y con su Universidad. Esta es una misión de apostolado. Para llevarla a feliz término hace falta AMAR con pasión lo que se hace y a quienes participan en el proceso docente-educativo. Como dijera ese genuino hijo de Nuestra América, José Martí: **“La enseñanza, ¿quién no lo sabe?, es ante todo una obra de infinito amor”**.<sup>9</sup> La invitación es para los que saben amar. Y los que no, al menos que tengan el pudor de dejar hacer a quienes aman a su Patria, a su Universidad y a sus educandos.

## IX. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Añorga M. J: Aproximaciones metodológicas al diseño curricular. ISPEJV. La Habana. 1997

Arce, Enrique. Competencias. Contribución a la creación del valor a través del conocimiento. 2000. [www.portaldelconocimiento.com](http://www.portaldelconocimiento.com).

DOCUMENTO OPERATIVO “El modelo educativo de la UNAH”. Tegucigalpa, 2008.

Fernández Alfredo y Santini, Laura: Dos décadas de Planeación de la educación superior. ANUIES. México, 1992.

Martí Pérez, José. Ideario Pedagógico. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1961.

Martí Pérez, José. Cartas. La Nación, Buenos Aires, 14 de noviembre de 1886. Obras Completas, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975. T. II pp. 77-86

Pérez, José Luis. ¿Qué son las competencias?. Estudios Empresariales (San Sebastián) (95): 10-15, marzo 1997.

Prats Bernardi, Luis. Inteligencia emocional: el uso inteligente de las emociones. Capital humano (España), octubre 2000.

Quivy, Raymond, Van Campenhudt, Luc. Manual de Investigación en Ciencias

<sup>9</sup> Martí Pérez, José. Cartas. La Nación, Buenos Aires, 14 de noviembre de 1886. Obras Completas, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975. T. II pp. 77-86

Sociales. Editorial LIMUSA, S.A.1992.

Sánchez A. La investigación acción: un reto para el profesorado. Barcelona: Publicaciones INOE; 1996.

TALLER “Tendencias de la Formación Profesional en América Latina” PNUD-OIT-CINTERFOR, La Habana, 8 al 10 de julio de 1997.

UNESCO: Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, París, 5-9 de Octubre de 1998.



MANUAL PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN  
DEL EJE DE ÉTICA COMO EJE INTEGRADOR  
DE LOS DEMÁS EJES DEL MODELO  
EDUCATIVO DE LA UNAH  
(Una Propuesta Consensuada-Ampliada de  
Mejora Continua)

# PORTE II



## PARTE II

# MANUAL PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL EJE DE ÉTICA COMO EJE INTEGRADOR DE LOS DEMÁS EJES DEL MODELO EDUCATIVO DE LA UNAH

(Una Propuesta Consensuada-Ampliada de Mejora Continua)

## I. INTRODUCCIÓN

No todo lo que se necesita enseñar durante una carrera universitaria puede incluirse en el plan de estudios como contenidos curriculares, aunque éste es un proyecto de formación y un proceso de realización a través de una serie estructurada y ordenada de contenidos y experiencias de aprendizaje y su articulación en forma de propuesta político-educativa, que responde a lo que propugnan diversos sectores sociales interesados en un tipo de educación particular. Si todo lo que se necesita enseñar se traduce en nuevos contenidos curriculares, no alcanzarían los años de una vida para poder concluir los estudios superiores. Por tal motivo, aun cuestiones esenciales como la formación de valores, tienen que ser incluidas como estrategias curriculares y no siempre como asignaturas, aunque ello no impide que se mantengan asignaturas específicas, si ya existen.

Todas las carreras universitarias deben tener bien definido su perfil de salida, es decir, las competencias, habilidades, actitudes y valores que se aspira formar con los educandos durante sus años de estudios. Para lograr materializar este gran propósito educacional, se diseñan los planes de estudio y programas de los espacios de aprendizaje. De ellos, los más, y sobre todo los esenciales, están incluidos en el currículo; otros, denominados como complementarios, se diseñan para ser aplicados en actividades extra-curriculares, como optativos y/o electivos.

En el caso de Honduras, la UNAH se ha propuesto construir aprendizajes que se traduzcan en formas de pensar, sentir, valorar y actuar, frente a los problemas complejos que plantea la vida social, laboral y cultural en el país. Y, en ese sentido, está consciente de la necesidad de fortalecer

el aspecto educativo en la educación en valores lo que ha planteado la posibilidad de conectar los espacios de aprendizaje que integran las disciplinas rectoras de las principales carreras de la universidad con los problemas sociales, éticos y morales presentes en el entorno social.

La formación en valores exige algo más que el conocimiento de los códigos éticos y de buena praxis (conocimiento formal), debiendo incorporar el desarrollo del recto juicio para su aplicación contextualizada (conocimiento experiencial).

Aprender a ser profesional consiste en aprender a ajustarse a las normas de la profesión –como elección responsable-, lo que ocurre necesariamente en contextos sociales determinados e incluye las reacciones de los otros miembros del entorno, tanto los influyentes como los no influyentes.

El aprendizaje se lleva a cabo no solo con el estudio teórico de la ética profesional y la bioética, sino muy especialmente a través del modelo que genera la conducta de los otros miembros del contexto educativo y profesional para el cual se está formando y, sobre todo, observando el impacto social de la conducta de los profesionales más relevantes del sector al que se aspira pertenecer.<sup>10</sup>

## II. LAS ESTRATEGIAS CURRICULARES

Tomando en consideración que no todo puede solucionarse incorporando nuevas asignaturas curriculares, se ha elegido otra vía, que puede lograr el alcance del gran objetivo planteado por la reforma universitaria.

Desde la perspectiva constructivista, humanística y crítica del modelo educativo de la UNAH, el diseño y la planificación de la enseñanza deberían prestar atención simultáneamente a cuatro dimensiones: los contenidos de aprendizaje, los métodos y estrategias de enseñanza; la secuencia de los contenidos y la organización social.

**Las estrategias curriculares** deben responder a la lógica del diseño del modelo de la profesión en su relación: objeto de la profesión- modo de

<sup>10</sup>HOLTMAN MC. (2008) A theoretical sketch of medical professionalism as a normative complex. Adv Health Sci Educ; 13: 233-45.

actuación-funciones-campos de acción, se evidencia la relación dialéctica entre los contenidos de los espacios de aprendizaje y las disciplinas de la carrera que tributan a la aplicación de las estrategias curriculares para alcanzar los objetivos en la formación integral y multifacética. <sup>11 y 12</sup>

En el caso de la **formación de valores**, que está dirigida a contribuir al complejo proceso de transformaciones, crecimiento humano y desarrollo de la personalidad, no caben dudas de que debe ser una estrategia rectora.

Si queremos formar profesionales que evidencien sus competencias, no solo por la amplitud y solidez de sus conocimientos y habilidades intelectuales y prácticas, sino también por las actitudes y valores éticos sociales y profesionales, que se evidencien en su compromiso social, es decir, profesionales dispuestos a contribuir a la modificación de las estructuras injustas de la sociedad, a la solución de problemas, a la mejora de la calidad de vida, especialmente en lo relativo a la salud, a la educación, el medio ambiente y a la sensibilización y difusión de todas estas cuestiones, entre la sociedad hondureña, entonces no quedan dudas de la necesidad de incorporar a la ética y la bioética como eje transversal en los currículos.

Desde luego que incorporar los ejes transversales en los currículos educativos requiere de una planificación y de un diseño que permitan articular las disciplinas, los espacios de aprendizaje y los temas propios de la carrera, para que esta unión se haga en forma racional y coherente.

Por tanto, se requiere de una metodología que muestre las etapas o pasos necesarios para vincular gradualmente, los años académicos, las acciones fundamentales del perfil profesional, los contenidos y habilidades necesarios para realizar esas acciones, y los valores, principios éticos y virtudes morales a reforzar o construir, con las disciplinas rectoras y las asignaturas que las integran, y sus principales temas. Este proceso abarca varias etapas.

.....  
<sup>11</sup> HEREDIA DOMINICO, ROLANDO. (2000) Los ejes transversales en las escuelas de oficios. En Evento Pedagogía 2001. Santiago de Cuba.

<sup>12</sup> PERNAS GÓMEZ M; MIRALLES AGUILERA E; FERNÁNDEZ SACASAS, J. A.; DIEGO COBELO J. M.; BELLO FERNÁNDEZ N. y ZUBIZARRETA ESTÉVEZ M. (2006) Estrategias curriculares en la licenciatura en enfermería. Revista Habanera Ciencias Médicas. 5(4)

### III. ETAPAS PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL EJE INTEGRADOR DE LA ÉTICA

**Primera etapa:** Revisar el perfil del egresado e identificar la disciplina rectora de la carrera, con las asignaturas o espacios de aprendizaje que la integran.

**Segunda etapa:** Esta abarca el diagnóstico de los valores éticos sociales consensuados entre docentes y estudiantes y la identificación de los anti-valores coexistentes en el medio universitario, especialmente en la carrera particular de que se trate.

**Tercera etapa:** Caracterización de estudiantes y docentes de la carrera, desde el prisma de la ética ciudadana, a los efectos de reforzar esa ética y, a partir de ella, construir la ética profesional con los futuros egresados.

**Cuarta etapa:** Identificar las principales acciones que componen el perfil del egresado de la carrera en cuestión.

**Quinta etapa:** Identificar los conocimientos y habilidades fundamentales que deben aprehender los estudiantes para desarrollar esas principales acciones.

**Sexta etapa:** Definir los valores, principios y virtudes éticas que se necesita reforzar y construir.

**Séptima etapa:** Seleccionar los contenidos de las asignaturas o espacios de aprendizaje que integran la disciplina rectora, que tributan a las principales acciones que forman parte del perfil del egresado.

**Octava etapa:** Elegir las formas de organización de la enseñanza/aprendizaje que permiten el diálogo entre estudiantes y profesores (conferencias dialogadas, clases teórico-prácticas y clases prácticas, utilizando técnicas grupales participativas) para estimular la reflexión crítica de la realidad, la realización de juicios de valor acerca de actuaciones propias y/o de otros, respetando siempre la dignidad de las personas, y evaluar la incorporación de los otros ejes temáticos contenidos en Lo Esencial de la Reforma, desde el prisma del compromiso social,

que es la forma de expresión de la actitud ética.

#### **IV. UN EJEMPLO DE TRANSVERSALIZACIÓN DEL EJE INTEGRADOR DE LA ÉTICA (LAS CIENCIAS DE LA SALUD, UN CASO PARTICULAR)**

Se propone como ejemplo las carreras de las ciencias de la salud, que tienen como principales acciones: la promoción de salud, la prevención de enfermedades, la curación y la rehabilitación de los enfermos.

Ya anteriormente se había hecho esta propuesta; pero ahora se presenta enriquecida con el resultado de la experiencia acumulada por la Escuela de Ciencias de la Salud, de la UNAH - VS en San Pedro Sula, y del intercambio con profesores de la UNAH de distintas especialidades y muy especialmente, de Pedagogía, Sociología y Filosofía.

Por otra parte, es importante tomar en cuenta los otros ejes fundamentales declarados en Lo Esencial de la Reforma y el Modelo Educativo de la UNAH:

- Objetivos y Metas del Milenio, incluyendo el problema de la pobreza.
- Violencia, Vulnerabilidad y Riesgo.
- Calidad y Condiciones de Vida, de los Sujetos y su Entorno.

En el caso de las ciencias de la salud, se parte de definir al ser humano como un ser bio-psico-social-espiritual, por lo que el proceso salud enfermedad al que se enfrenta afecta todas estas dimensiones. Si bien es cierto que existen componentes biológicos importantes –como la herencia-, no es posible desestimar los determinantes sociales (económicos, políticos, sociales, culturales) en los que resulta evidente que las condiciones de vida determinan la pertenencia o no a grupos de pobreza. Tampoco es posible desestimar los sentimientos, la cosmovisión y las creencias religiosas, ni los factores de riesgo (del ambiente físico y social) que incluyen los efectos del daño ecológico y la violencia doméstica y social, basadas en la intolerancia y la discriminación. Todas estas condiciones son las que generan la existencia de personas y grupos vulnerables y afectan su calidad de vida.

Aunque en el plano teórico casi todos los profesionales y docentes de este campo del saber manifiestan su reconocimiento de la tridimensionalidad

del ser humano: biológico, psicológico y social, y de ahí la caracterización similar del proceso salud-enfermedad, lamentablemente en la práctica muchas veces se manifiesta una total incoherencia con la declaración teórica, privilegiando lo biológico y la enfermedad.

Si realmente se asume esa tridimensionalidad, tanto del ser humano como del proceso salud-enfermedad, no cabe duda que la atención de salud de las personas, las familias y la comunidad ha dejado de ser un problema solo de los médicos, e incluso del sector salud, para convertirse en un problema que debe ser enfocado desde diferentes disciplinas, ciencias y profesiones y desde la perspectiva de los diversos sectores que forman parte de la sociedad.

De ahí que, específicamente en el caso de la propuesta de incorporación de la estrategia curricular de la ética y la bioética como eje transversal, no solo vertical (en las distintas asignaturas que integran la disciplina rectora de la carrera específica) sino también horizontal (entre los puntos comunes de las diversas carreras de ciencias de la salud) de manera que contribuya también al intercambio interdisciplinario e interprofesional. En este sentido, la propuesta está referida al uso de las acciones de salud como elemento nucleante.<sup>13</sup>

Tanto la promoción, como la prevención, curación y rehabilitación requieren no solo de competencias específicas del profesional actuante, sino también de valores éticos incorporados en su desempeño profesional.<sup>14</sup> De ahí la importancia de hacer uso precisamente de estas acciones para reforzar valores éticos sociales y favorecer la construcción de valores éticos profesionales.

La escuela educativa define las competencias como el "...conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, aplicados en forma idónea en el trabajo, hacia el logro de objetivos propuestos". Por su parte, la escuela psicológica, especialmente la definición de Spencer, la centra en "...el conjunto de características subyacentes en las personas,

.....  
<sup>13</sup> UNESCO: Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, París, 5-9 de Octubre de 1998.

<sup>14</sup> Pérez, José Luis. ¿Qué son las competencias? Estudios Empresariales (San Sebastián) (95): 10-15, marzo 1997.

que determinan un desempeño superior”.

Tomando en consideración que las carreras de ciencias de la salud tienen cinco años, con excepción de medicina que tiene ocho, para desarrollar esas competencias, vinculadas a las principales acciones de salud, se propone la siguiente estrategia.

**Cuadro No. 1** Competencias Éticas de las Acciones de Salud

Año académico	Carrera	Acción de salud	Valores, principios y virtudes éticas	Actividades docentes
1°	Enfermería	PROMOCIÓN	Justicia.	Comunicación con diversos grupos etéreos (adolescentes, jóvenes adultos y adultos mayores).  Charlas educativas.
1°	Odontología		Respeto a la dignidad de la persona.	
3°	Medicina		No dañar.	
1°	Psicología		Hacer bien.	
2°	Enfermería	PREVENCIÓN	Justicia.	Observación de los estilos de vida.  Identificación grupos de riesgo.  Entrevistas Grupales (Grupo Focal).
2°	Odontología		Responsabilidad.	
4°	Medicina		Respeto a la autonomía (Consentimiento informado).	
2°	Psicología		Hacer bien.  Confidencialidad.	
3°	Enfermería	CURACIÓN	Justicia.	Procederes básicos diagnósticos y terapéuticos.
3°	Odontología		Responsabilidad.	
5°	Medicina		Respeto a la autonomía (Consentimiento informado).	
3°	Psicología			
4°	Enfermería	REHABILITACIÓN	Justicia.	Acompañamiento en ejercicios físicos.  Soporte psicológico y espiritual.
4°	Odontología		Responsabilidad.	
6°	Medicina		Compromiso moral.	
4°	Psicología		No dañar.  Hacer bien.	

5°	Enfermería	INVESTIGACIÓN	Justicia.	Visitas de observación.
5°	Odontología		Respeto a la dignidad de la persona.	Entrevistas. Encuestas.
7°	Medicina		Respeto a la autonomía (Consentimiento informado).	Informes de las visitas, entrevistas y encuestas.
5°	Psicología		No dañar. Hacer bien. Responsabilidad. Compromiso moral. Confidencialidad. Honestidad.	

## V. UN EJEMPLO DE OPERACIONALIZACIÓN CONCEPTUAL DE LOS VALORES

Tomando en cuenta que en el proceso de enseñanza-aprendizaje con los estudiantes de las ciencias de la salud es preciso desarrollar competencias para la atención de salud, la educación sanitaria, la investigación y la gestión, se propone la siguiente matriz y el respectivo orden de operacionalización, según los años académicos:

**Cuadro No. 2** Operacionalización Socio-ética de las Acciones de Salud

No.	VALOR	SOCIAL	SALUD
1	Dignidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Derecho a ser respetado como seres humanos libres.</li> <li>- Respeto a sí mismo y a las demás personas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Derecho a ser respetado como paciente.</li> <li>- Derecho a ser respetado como profesional, investigador, directivo o docente.</li> </ul>
2	Respeto a la dignidad humana	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto al derecho de ser respetadas las diferencias (sociales, económicas, políticas, religiosas, étnicas).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto a las creencias y prejuicios sobre la salud y la enfermedad.</li> <li>- Respeto a los colegas y otros profesionales.</li> </ul>
3	Justicia, equidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trato igual para todos (accesibilidad) con la única diferencia de dar más a los más necesitados, para combatir la pobreza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Accesibilidad y gratuidad de los servicios básicos.</li> <li>- Trato especial a las personas vulnerables, con riesgo de enfermar.</li> </ul>
4	No Maleficencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evitar daños sociales, especialmente la violencia y daños ecológicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No dañar a pacientes, familiares ni otras personas, por comisión u omisión.</li> </ul>
5	Beneficencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Procurar el bien social, mejorando las condiciones de vida y fomentando la elevación de su calidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Brindar atención de salud de calidad a las personas, familias y comunidad.</li> </ul>
6	Autonomía	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respetar el derecho a la libertad de opinión, elección y acción de las personas, siempre que ella no atente contra la libertad de terceros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto al derecho de saber y opinar, así como decidir, sobre aspectos de salud que le conciernen, desde su diagnóstico hasta su tratamiento.</li> </ul>
7	Solidaridad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Compartir lo que se tiene con los menos favorecidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Compartir lo que se tiene en recursos humanos y materiales en salud con los menos favorecidos.</li> <li>- Ayudar a otros sectores y pueblos en materia de salud.</li> </ul>
8	Honestidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actuar de manera franca, limpia y veraz.</li> <li>- Criticar cuando sea necesario.</li> <li>- Ser capaz de reconocer los errores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actuar sin dobleces.</li> <li>- Ser crítico y autocrítico en aras de mejorar la atención a las personas, familias y comunidad.</li> </ul>
9	Honradez	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rectitud e integridad.</li> <li>- Vivir de su propio trabajo y esfuerzo.</li> <li>- Combatir la corrupción y el delito.</li> <li>- No disponer de los bienes sociales para uso personal o de lucro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Brindar los servicios de salud sin aceptar retribución material adicional.</li> <li>- No disponer de los equipos, materiales y medicamentos para uso personal o de lucro.</li> </ul>
10	Responsabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplir con la palabra empeñada.</li> <li>- Responder por las consecuencias de los actos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Responder por las consecuencias inmediatas y mediatas de sus acciones diagnósticas y/o terapéuticas.</li> </ul>

**Año Académico:** 1er. Año de todas las carreras.

**Objetivo:** Aplicar un trato respetuoso y justo a las necesidades sentidas de las personas.

**Acción de Salud:** Promoción de salud.

**Conocimientos y habilidades:** Educación sanitaria.

**Valores, principios y virtudes éticas a reforzar y construir:** Respeto a la dignidad de la persona. Justicia. Hacer bien.

**Actividades docentes:** Comunicación con diversos grupos etarios (adolescentes, jóvenes adultos y adultos mayores) para conocer sus necesidades sentidas. Charlas educativas acerca de los estilos de vida saludables.

**Auto-evaluación del estudiante:**

**Evaluación por el profesor:**

**Año académico:** 2º año de todas las carreras.

**Objetivo:** Alertar a las personas sobre el efecto nocivo para su salud de los factores de riesgo modificables, de modo que puedan elegir responsablemente los estilos de vida.

**Acción de Salud:** Prevención de enfermedades.

**Conocimientos y habilidades:** Observación del medio físico y social e identificación de grupos de riesgo de enfermedades transmisibles y crónicas.

**Valores, principios y virtudes éticas a reforzar y construir:** Justicia. Responsabilidad, Respeto a la autonomía, Hacer bien y Confidencialidad.

**Actividades docentes:** Observación de la higiene ambiental y del ambiente

social para caracterizar los estilos de vida y detectar grupos de riesgo. Entrevistas Grupales (Grupo Focal) con grupos de riesgo (adolescentes, adultos jóvenes y adultos mayores) para caracterizar la representación social del riesgo y realizar educación sanitaria, enfatizando en el valor de evitar conductas de riesgo (violencia, promiscuidad sexual, tabaquismo, obesidad, sedentarismo, alcoholismo, caídas) y la vacunación como formas de prevención de enfermedades transmisibles. Charlas educativas acerca de los factores de riesgo en esas edades para las principales causas de enfermedad (ITS, IRA, EDA, HTA, y muerte (SIDA, cáncer y cardiopatías), en el país.

**Auto-evaluación del estudiante:**

**Evaluación por el profesor:**

**Año académico:** 3er año de todas las carreras.

**Objetivo:** Tratar a todas las personas por igual, con el solo privilegio de los más necesitados, respetando su pudor y las decisiones acerca de los exámenes complementarios y el tratamiento, previa explicación de los riesgos y beneficios de su decisión, guardando la confidencialidad de la información, en reconocimiento a su autonomía.

**Acción de Salud:** Curación.

**Conocimientos y habilidades:** Etiología, diagnóstico y tratamiento de las principales enfermedades existentes en el país. Composición química, usos, dosis, indicaciones, contraindicaciones y reacciones adversas de los principales medicamentos utilizados para esas enfermedades. Desarrollo de la habilidad de escucha para la anamnesis y observación inteligente para el examen físico.

**Valores, principios y virtudes éticas a reforzar y construir:** Justicia. No dañar y hacer bien. Responsabilidad, Respeto al pudor del paciente y respeto a su autonomía (Consentimiento Informado). Confidencialidad de la información.

**Actividades docentes:** Procederes básicos diagnósticos y terapéuticos.

**Auto-evaluación del estudiante:**

**Evaluación por el profesor:**

**Año académico:** 4º año de todas las carreras.

**Objetivo:** Identificar las necesidades espirituales de las personas convalcientes de una enfermedad, que se encuentran en fase de recuperación o rehabilitación, y brindarles apoyo psicológico.

**Acción de Salud:** Rehabilitación.

**Conocimientos y habilidades:** Ejercicios físicos básicos para la rehabilitación de personas con enfermedades cardiovasculares y cerebrovasculares y pacientes que han sufrido traumas físicos por accidentes y los que han sido intervenidos quirúrgicamente por fracturas óseas, de modo que se eleve su calidad de vida. Habilidades comunicativas para apoyar psicológica y espiritualmente a personas que se están recuperando de un trauma psicológico. Facilitar el acompañamiento religioso, cuando sea de interés del paciente.

**Valores, principios y virtudes éticas a reforzar y construir:** Justicia. Hacer bien. Responsabilidad. Compromiso moral.

**Actividades docentes:** Pases de visita hospitalarios, consultas de seguimiento y visitas en el hogar.

**Auto-evaluación del estudiante:**

**Evaluación por el profesor:**

**Año académico:** 5º año de todas las carreras.

**Objetivo:** Aplicar los requisitos éticos de toda investigación que se

realice donde participen sujetos humanos: respeto a su dignidad, no dañar, selección justa de la muestra, consentimiento informado y confidencialidad de la información íntima, así como preservar la identidad de los sujetos involucrados, especialmente en la publicación de los resultados.

**Acción:** Investigación.

**Conocimientos y habilidades:** Metodología de la investigación. Técnicas cuantitativas y cualitativas. Requisitos éticos de las investigaciones en las que participan sujetos humanos. Normas de la publicación científica y consideraciones éticas (valor científico y social, validez científica y respeto a la autoría).

**Valores, principios y virtudes éticas a reforzar y construir:** Justicia. No dañar. Respeto a la dignidad de la persona. Respeto a la autonomía. Honestidad. Hacer bien. Responsabilidad. Compromiso moral. Confidencialidad.

**Actividades docentes:** Visitas de observación al ambiente físico y social. Entrevistas individuales con personas de distintos grupos etarios para explorar cómo ha sido el trato brindado por los investigadores. Encuestas aplicadas con profesionales para explorar el nivel de conocimientos de los requisitos éticos de las investigaciones en las que participen sujetos humanos. Informes (de las visitas, entrevistas y encuestas) conformados para publicación científica.

**Auto-evaluación del estudiante:**

**Evaluación por el profesor:**

## VI. CONSIDERACIONES FINALES

Hombres y mujeres perfectos, resplandecientes de intachable virtud en cualquier circunstancia, nunca han morado sobre la Tierra. Los valores no se construyen ajenos al mundo exterior, ellos surgen de las propias necesidades, materiales y espirituales, de las cuales unas resultan más

significativas que otras, y en ese significado inciden factores económicos, políticos, sociales, culturales.

El mundo de hoy está enfrentando una crisis económica mundial y eso se expresa también en los valores morales de las personas. El hombre piensa como vive. No siempre puede vivir como piensa y la realidad mundial se caracteriza porque un gran número de personas no pueden vivir como piensan y aspiran.

No obstante esta realidad, existen todavía personas que prefieren ser “pobres; pero honrados”; no “venderse” al mejor postor; no dejar de decir lo que realmente piensan; no adoptar una “doble moral”. Pero frente a estas personas dignas, es decir, que se respetan a sí mismos, existen personas inmorales.

Y una persona inmoral es aquella que se coloca frente a la tabla de los valores en actitud negativa, para rechazarlos o violarlos. Los anti-valores no solo nos deshumaniza y nos degrada, sino que nos hace merecedores del desprecio, la desconfianza y el rechazo por parte de nuestros semejantes, cuando no del castigo por parte de la sociedad.

Enfrentar los anti-valores nos hará mejores personas. ¡Ese es el reto!

## VII. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

AMARO CANO, MC. (2010) Un nuevo paradigma para la Universidad nueva. Revista Habanera de Ciencias Médicas. La Habana. V. 9 n° 1

ARNAZ, JA. (1998) El diseño curricular en la educación superior. Universidad Juárez, México.

BÁXTER, ESTHER PÉREZ (1989) La formación de valores: una tarea pedagógica. Editorial Pueblo y Educación, La Habana/Cuba.

BECERRA, LONGINO. (2000) Ética para jóvenes. Editorial Baktun. Tegucigalpa, Honduras, C. A.

BETTO, FREI. (2012) Producción de sentido. Granma Internacional. Tomado

de ADITAL.

COULEHAN J. (2005) Today's professionalism: engaging the mind but not the heart. *Acad Med* 80: 892-8.

HEREDIA DOMINICO, ROLANDO. (2000) Los ejes transversales en las escuelas de oficios. En Evento Pedagogía 2001. Santiago de Cuba.

HERNÁN MEJÍA, M. (2007) Gestión cultural. Un enfoque de proyecto a partir del contexto. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Secretaría de Cultura, Artes y Deportes. Tegucigalpa.

HERNÁN MEJÍA, M.; VALLADARES, P. (S/F) Manual de Gestión Cultural para Voluntarios. ONU. Programa Conjunto Creatividad + Identidad cultural para el Desarrollo Local.

HOLTMAN MC. (2008) A theoretical sketch of medical professionalism as a normative complex. *Adv Health Sci Educ*; 13: 233-45.

PERNAS GÓMEZ M; MIRALLES AGUILERA E; FERNÁNDEZ SACASAS, J. A.; DIEGO COBELO J. M.; BELLO FERNÁNDEZ N. y ZUBIZARRETA ESTÉVEZ M. (2006) Estrategias curriculares en la licenciatura en enfermería. *Revista Habanera Ciencias Médicas*. 5(4)

VARELA MORALES, FÉLIX. (1997) *Obras Completas*. Editorial Cultura Popular, La Habana.



CAJA DE HERRAMIENTAS DIDÁCTICAS  
PARA LA ESTRATEGIA CURRICULAR DE  
FORMACIÓN DE FORMADORES EN ÉTICA  
EN LA UNAH  
(Una Guía Didáctica Complementaria)

# PARTE III



## PARTE III

## CAJA DE HERRAMIENTAS DIDÁCTICAS PARA LA ESTRATEGIA CURRICULAR DE FORMACIÓN DE FORMADORES EN ÉTICA EN LA UNAH (Una Guía Didáctica Complementaria)<sup>15</sup>

## I. INTRODUCCIÓN

La palabra **virtud**, del latín *virtus*, igual que su equivalente griego, *areté*, significa “*cualidad excelente*”, “disposición habitual a obrar bien en sentido moral”. La virtud es una disposición habitual y firme para hacer el bien en el sentido más amplio. Puesto que se trata de una disposición o capacidad adquirida, por el ejercicio y el aprendizaje, la virtud ética –al decir de Aristóteles– es una cualidad del carácter que supone la voluntad de propiciar un bien para uno mismo o para los demás.<sup>16 y 17</sup>

Hoy día, esta cualidad del carácter muestra grandes fisuras. Tal y como señalara *Frei Betto*, actualmente se percibe el desinterés de no pocos jóvenes de nuestro continente latinoamericano hacia las causas altruistas, solidarias, sustentables. Una parte considerable de la juventud solo busca riqueza, belleza y poder. Y esta situación es el reflejo de la crisis de valores que estamos sufriendo, la que se caracteriza por la contraposición aguda entre *el ser* (que mantiene la integridad moral y los valores ante cualquier circunstancia) y *el tener*, expresada en que “todo vale” (degradación moral del ser humano para obtener beneficios materiales, personales, a cualquier costo).<sup>18</sup>

.....  
<sup>15</sup> La Caja de Herramientas Didácticas fue operacionalizada y revisada por el Instituto de Profesionalización y Superación Docente (IPSD), bajo la coordinación de Teresa Videá y con el Grupo de Formación de Formadores en Ética del Programa Aprender: Bessy Nazar, Carolina Miralda, Eleana Varela, Mario Reyes, Martha Gallardo, Nancy Alvarado, Raúl Arita, Corina Torres, Rafael Díaz Valle. También, con docentes facilitadores: Alicia Rivera, Angelo Moreno y Senia Marilú Ochoa. Cada técnica de la Caja de Herramientas cuenta con un informe adicional y/o cuaderno de trabajo sobre la operacionalización y para la formación de formadores en ética. Al momento de aplicar la técnica deberá consultarse dichos cuadernos.

<sup>16</sup> ARISTÓTELES. (1992) *Ética Nicomaquea*. Editorial Porrúa, S.A. México.

<sup>17</sup> VARELA MORALES, PADRE FÉLIX. (1997) *Obras Completas*. Editorial Cultura Popular, La Habana.

<sup>18</sup> BETTO, FREI. (2012) *Producción de sentido*. Granma Internacional. Tomado de ADITAL.

En la actualidad, la **crisis de valores** se evidencia en la lucha entre los valores consensuados por determinada sociedad en el momento histórico que vive y los anti-valores que han surgido o se han fortalecido en esa contraposición del ser y el tener.

En el proceso de producción, reproducción y distribución de los bienes materiales y espirituales que el hombre crea en una sociedad y período de tiempo determinados, surgen necesidades, unas materiales y otras espirituales. Dentro de ellas, unas son más significativas que otras para el ser humano y por ello se convierten en aspiraciones e ideales.

Estos ideales son **los valores**, que reflejan la significación social positiva de un fenómeno (hecho, acto de conducta, actitud) al nivel de la conciencia moral (social - individual) y se construyen en el diálogo entre los sujetos, con la reflexión y el debate, a lo que se añade la carga de emoción al defender las convicciones propias, al propio tiempo que se respeta la diferencia de criterio u opinión de los otros.

**El valor moral**, así entendido como constructo social, es la unidad de lo objetivo y lo subjetivo, de lo emocional y lo racional, surgido de las necesidades y exigencias materiales y espirituales de los seres humanos, en condiciones histórico concretas.

Los valores consensuados por la sociedad fundamentan los principios que sirven de guía para las actitudes y actuaciones de las personas. Estos principios éticos son los que, a su vez, fundamentan las normas que regulan la conducta moral de las personas en esa sociedad, en aras del mejoramiento humano.<sup>19</sup>

Hay valores que han sido consensuados al nivel universal, tales como el respeto a la dignidad de las personas y el derecho a la libertad, entre otros.

Lo contrario a los valores son **los anti-valores**. La deshonestidad, la injusticia, la intransigencia, la intolerancia, la traición, el egoísmo, la irresponsabilidad, la indiferencia, son ejemplos de estos anti-valores que

<sup>19</sup> CHACÓN ARTEAGA, NANCY. (2000) Moralidad histórica, valores y juventud. Publicaciones Acuario. Habana/Cuba.

rigen la conducta de las personas inmorales.

## II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

**El Humanismo** es un concepto definido desde la filosofía como una actitud que intenta poner especial énfasis en la dignidad y el valor de la persona humana, considerándola como un ser racional, capaz de practicar el bien y encontrar la verdad.

Humanismo puede definirse como el comportamiento de servicio continuo, plétórico de valores éticos, que se brinda a los demás, con un compromiso personal, profesional e institucional idóneo que genera confianza y gratitud de parte de los usuarios de esos servicios, de sus familias y de la comunidad. De este modo el profesional logra un sólido prestigio y liderazgo social.<sup>20</sup>

Tomando en cuenta que el proceso de enseñanza-aprendizaje concierne a dos sujetos: el que enseña y el que aprende y que es un proceso interactivo, en cuyo desarrollo –tal y como acertadamente señalara Freire– el que enseña, también aprende, y el que aprende, también enseña, resulta evidente que los nuevos conocimientos son construidos en conjunto, aprovechando la unión de saberes y experiencias acumulados por otros sujetos, tanto de la propia sociedad como de otras sociedades, en diferentes tiempos, y también por los propios sujetos interactuantes.

De manera que, cuando se plantea la necesidad de la **educación en valores** para formar profesionales dignos, patriotas, honestos, honrados y con compromiso social que, en tanto que ciudadanos responsables, sean capaces de ofrecerse como voluntarios para responder a las necesidades de su sociedad, se requiere de la enseñanza teórica para explicar los fundamentos filosóficos de la ética y la bioética; pero requiere también del modelo moralizante, es decir, del ejemplo personal de los profesores universitarios y los profesionales de la ciencia que estudian, de manera que pueda desarrollarse con los educandos la capacidad de elección responsable de sus actos, es decir, fomentar la independencia en el actuar.

.....  
<sup>20</sup> HOBBSAWM, E. (1997). Historia del Siglo XX. Editorial Crítica. Barcelona.

Todo lo que se aspira con **la educación en valores** es lograr que los profesionales del futuro no solo posean las competencias y habilidades necesarias para su desempeño eficiente, sino también demuestren las actitudes y valores que los distinguen por la calidad y calidez de su desempeño.<sup>21</sup>

En este sentido, es necesario recordar que **las competencias profesionales** son los requerimientos para realizar las acciones que den solución a problemas específicos en el ámbito profesional, es decir, son un conjunto de logros laborales que deben ser llevados a cabo para que la función a que se refiere pueda considerarse ejecutada.

**La competencia** implica madurez profesional y facilidad para tomar decisiones difíciles. Por ello, las competencias pueden definirse como el sistema de conocimientos y habilidades esenciales para ejecutar una acción, así como el conjunto de valores y actitudes requeridos por el profesional para poder asumir y garantizar su cumplimiento.<sup>22</sup>

Y, ¿qué se aspira con esta educación?... Pues lograr el compromiso social de los futuros profesionales, porque la educación universitaria tiene que expresar su compromiso con la realidad del país. Compromiso que no es más que la expresión, en aplicaciones prácticas, de los valores morales construidos, enfocados a la modificación de estructuras injustas de la sociedad, a la solución de problemas, a la mejora de la calidad de vida, al cuidado de la salud, a lograr cada vez niveles más altos de educación, al cuidado del medio ambiente y a la sensibilización y difusión de todas estas cuestiones problemáticas entre todos los miembros de la sociedad en la que se vive. De ahí que la ética sirva de eje integrador de los demás ejes curriculares del Modelo Educativo de la UNAH.

Por tal razón, en la solución de los problemas de la sociedad debe estar la fuente, el contenido, los métodos y la práctica de los procesos de enseñanza-aprendizaje, como expresión de la ética de las profesiones.<sup>23</sup>

.....  
<sup>21</sup> ANDRZEJ WOJTCZAK. (2003) Glosario de términos de educación médica. Educ. méd. v.6 supl.2  
 Barcelona jul.-sep.

<sup>22</sup> CINTERFOR. (2004) Las 40 Preguntas más frecuentes sobre competencia laboral. Montevideo.  
 [citado 10 Jun 2006]. Disponible en: <mailto:www.cinterfor.org.uy>

<sup>23</sup> Estrategia de cooperación al desarrollo. (2000) CRUE, Asamblea General, 28 de septiembre.

Es justamente en momentos como éste en que debemos intentar librarnos de la idea que tenemos de hacer las cosas siempre de la misma manera y de que no existen otras formas de hacer lo mismo. La verdad es que, si exploramos las posibilidades, existen muchas otras formas e instrumentos para re – crear o transformar la forma como elaboramos las cosas. Este es el caso del proceso enseñanza – aprendizaje.

### III. ¿QUÉ ES UNA CAJA DE HERRAMIENTAS DIDÁCTICAS?

#### ¿Cuál es su valor para el tratamiento de temas éticos?

El **Modelo Educativo de la UNAH** concibe los ejes o líneas transversales como formas de aproximación al conocimiento, que responden a necesidades sentidas tales como:

- La tradicional desconexión del sistema educativo con su entorno social del cual forma parte y que debe ser removida.
- La superación de la dicotomía entre el saber científico y el saber humanístico que ha llevado a la formación de profesionales particulares y no universales.
- La superación hacia la formación de profesionales autónomos, críticos, tolerantes y respetuosos de las diferencias existentes en la diversidad.

El **Modelo Educativo de la UNAH** enfatiza en la necesidad de la **vinculación UNAH-Sociedad** y, en este sentido expresa que también es responsabilidad docente el promover con las/los estudiantes el desarrollo de aptitudes y capacidades para el asombro, el descubrimiento, la investigación, la creatividad, la invención y la respuesta a la demanda de cambio de la UNAH, y también estimular la confianza en sí mismos/mismas, expresando sus ideas, tomando y asumiendo sus propias decisiones y aceptando sus errores, aprendiendo con ello, el derecho de los seres humanos a equivocarse; pero también, a emprender el camino de la rectificación; debe promover también la idea de la complejidad de las situaciones, especialmente las sociales, mostrando que no hay un único camino para enfrentarlo o para transformarlo, esto ayudará al desarrollo de un pensamiento flexible y con ello evitar la rigidez mental.

Es muy difícil aprender algo nuevo cuando se hacen las cosas solos

y aspirando a que sean perfectas desde la primera vez, pretendiendo saberlo todo cuando vivimos en tiempos de cambios y evoluciones constantes. Es más fácil aprender algo nuevo, cuando tenemos anuencia para equivocarnos.

Esto quiere decir, que tenemos que **aprender a desaprender**, es decir, a desestimar y hasta eliminar responsablemente lo que ya no sirve, para poder luego aprender algo de forma distinta a la que durante años hemos realizado.

En el caso de este Manual de Caja Herramientas Didácticas, pretendemos contribuir a ese proceso de desaprendizaje, mostrando otra forma de observar lo que parece el mismo problema (la actual crisis de valores morales) y escuchar todo aquello que normalmente no se dice. Esto demanda de quienes participan en estas técnicas grupales, el desarrollo de nuevas capacidades de actuar y con ello, lograr un resultado diferente. Es decir, **desaprender para volver a aprender**.

Desaprender no significa desechar todos los conocimientos anteriores, sino dejar de lado aquellos conocimientos o actitudes que pueden ser erróneas o que no se ajustan a la realidad del momento, o que es necesario desechar para abrir nuestra mente a conocimientos nuevos que nos pueden enriquecer.

Después de la etapa de desaprendizaje, viene **la etapa de reaprender**, durante la cual podemos ampliar nuestro bagaje cultural con temas de más importancia o trascendencia.

Esta es la razón fundamental por la que se propone utilizar en estos casos distintas técnicas cualitativas de carácter participativo, que son técnicas especializadas que se aplican para obtener respuestas a fondo de lo que las personas piensan acerca de un fenómeno determinado y cuáles son sus sentimientos con respecto a éste; pero aplicadas en este caso con una intencionalidad educativa (en el marco de la reforma de la UNAH), tanto para profesores como para estudiantes.

Partiendo de los elementos tratados en la introducción y la fundamentación teórica, se elaboró este Manual de Caja de Herramientas Didácticas,

concebidas con dos grandes objetivos:

- Contribuir a la formación de los formadores, en ética y bioética, para que puedan cumplir con su deber de modelos ejemplarizantes (y/o moralizantes), capaces de fundamentar teóricamente sus actitudes y actuaciones.
- Promover la concienciación de profesores y docentes, de la necesidad de emprender acciones para transformar positivamente la realidad social y estimular el liderazgo, con responsabilidad ciudadana y profesional.

Entre las principales acciones que se propone para alcanzar estos objetivos están:

- Diagnosticar la situación real existente en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras con respecto a los valores éticos sociales y profesionales consensuados y los anti-valores coexistentes.
- Formar a los profesores en valores profesionales desde sus propias disciplinas, y aplicando este conocimiento a la solución de problemas de la realidad nacional.
- Transversalizar el eje de la ética y la bioética, como eje integrador de los demás ejes en los planes de estudio: Objetivos y Metas del Milenio, incluyendo el problema de la pobreza; Violencia, Vulnerabilidad y Riesgo; y Calidad y condiciones de vida.
- Educar en valores y de forma integral a los estudiantes y futuros profesionales.

Para lograr esos objetivos y realizar cabalmente las acciones previstas, se propone utilizar una actividad docente para la aplicación de cada una de las herramientas didácticas.

**OBSERVACIÓN GENERAL:** Las Herramientas Didácticas que se propone utilizar están basadas, fundamentalmente, en técnicas de dinámica de grupos, puesto que se trata de contribuir a un proceso interactivo, que es el fortalecimiento de valores éticos ciudadanos y la construcción de valores éticos profesionales. Toda vez que estas técnicas serán aplicadas

por los docentes, todas las técnicas deben aplicarse primero con el grupo de profesores que integran las comisiones y sub comisiones curriculares y con los colectivos de las asignaturas o espacios de aprendizaje correspondientes a la disciplina rectora de cada una de las principales carreras universitarias hasta llegar a todos los profesores de la comunidad universitaria, de manera que estén capacitados cuando les corresponda aplicar esas técnicas con sus estudiantes.

Para cada técnica el facilitador deberá ser acompañado por un relator y un secretario, y de ser posible –según disponga el facilitador- puede seleccionar a un apuntador especial que tome la nota de todo lo acontecido en el taller sobre todo para fines de sistematización (sino este rol lo hace el secretario adicional a su rol básico de cumplir con la tarea asignada de momento).

No se iniciará la aplicación de ninguna técnica mientras todos los participantes no estén claros de hacia dónde va la misma, siendo este un rol importante del facilitador. Para fines de los objetivos ver el cuadro No. 3: Resumen de herramientas didácticas del eje de ética en la página 80 de este manual. Se aconseja que en la medida de lo posible todas las técnicas sean grabadas (en especial las que involucran a grupos de expertos y juegos de roles), y facilitarle a los participantes las condiciones adecuadas de espacios pedagógicos y servicios adicionales. Los grupos deben de ser entre 10-15 participantes.

Siendo que todas las técnicas cierran con un informe final, para rigor de esta tarea, dicho informe no necesariamente se agota en el momento de los talleres de aplicación metodológica, practica y real de las mismas. Algunos informes implican averiguaciones más detalladas, como por ejemplo en la técnica de observación participante que se realiza en aula.

#### **IV. CAJA DE HERRAMIENTAS DIDÁCTICAS**

##### **Nº 1: TÉCNICA DELPHI O DE EXPERTOS**

Se aplicará una técnica participativa, solo con los profesores principales de las asignaturas o espacios de aprendizaje correspondientes a la disciplina rectora de cada una de las carreras universitarias con el objetivo de tener

un marco conceptual referencial sobre ética, moral y bioética, siendo la técnica inicial de fundamento. Con ellos se aplicará la **Técnica de Delphi o de Expertos**. Entre los expertos no deberán faltar los profesores de filosofía –especialmente aquellos que han venido trabajando con las carreras de ciencias de la salud, que ya han acumulado una rica experiencia en este campo-, de Sociología y de Pedagogía. Se aconseja antes de aplicar la Técnica Delphi o de Expertos, tener un pre-taller sobre elementos básicos de ética y bioética y en su momento suministrar listados sugerentes de valores éticos sociales y profesionales. Se prevé un tiempo de dos horas para realizar este ejercicio.

En una primera ronda, se circulará entre los expertos seleccionados, las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles elementos teóricos acerca de la ética, la moral y la bioética deben estar presentes en la estrategia curricular?
2. ¿Cuáles son los valores éticos sociales que debe privilegiarse su fortalecimiento en el ámbito universitario?
3. ¿Cuáles son los valores éticos profesionales fundamentales a construir?

Al recibir las respuestas de los expertos, una vez realizado el filtrado de contenido, se procederá a circular nuevamente entre ellos, aquellas respuestas que hayan sido coincidentes para su ratificación, modificación o ampliación por los expertos.

Al recibir la segunda respuesta de los expertos, se procederá a circular entre ellos una nueva ronda de preguntas:

1. ¿Son los valores dignidad, patriotismo, humanismo, honestidad, honradez, justicia social, solidaridad y responsabilidad los principales valores éticos sociales que debe privilegiarse su fortalecimiento en la universidad? (**Nota:** los valores anotados en la pregunta deben ser en su momento reemplazados por los valores éticos-sociales identificados por el grupo de trabajo en la primera ronda de preguntas).
2. ¿Deben privilegiarse en este orden?... ¿Por qué?....
3. ¿Cómo definiría operacionalmente, es decir, los modos de actuación asociados a cada uno de estos valores?

**Nota:** El facilitador deberá suministrar el ejemplo de operacionalización de variables de las carreras de ciencias de la salud (que aparece en el

texto de la parte II de este material). Y también, dará sugerencias libres o en esquema previamente realizado sobre la operacionalización de la carreras o carreras en discusión).

4. ¿Cuáles serían las principales actitudes y actuaciones que deberían caracterizar un desempeño moral profesional?

Al recibir las respuestas de los expertos a esta segunda ronda de preguntas, una vez realizado el filtrado de contenido, se procederá a circular nuevamente entre ellos, aquellas respuestas que hayan sido coincidentes para su ratificación, modificación o ampliación por los expertos.

**El Informe Final** de esta técnica deberá abarcar los siguientes aspectos:

1. Elementos teóricos básicos acerca de la ética, la moral y la bioética que deben estar presentes en la estrategia curricular.
2. Valores éticos sociales cuyo fortalecimiento debe privilegiarse en la Universidad.
3. Orden en que deben privilegiarse los valores privilegiados.
4. Caracterización de sus modos de actuación.

(En este último caso, ponemos como ejemplo el valor humanismo. Los modos de actuación que lo caracterizan son:

- Tratar a las personas como nos gustaría ser tratados.
  - Brindar afecto, colaboración y entrega generosa hacia las personas.
  - Sensibilizarse ante las necesidades, dolor y sufrimiento del otro.
  - Actuar a favor de los demás con absoluto desinterés.
5. Valores éticos profesionales fundamentales a construir (no menos de 3 ni más de 5).

**RESULTADOS:** Esta técnica de Delphi –que por su carácter de técnica de expertos, solo se aplicará con los profesores principales de las asignaturas o espacios de aprendizaje correspondientes a la disciplina rectora de cada una de las carreras universitarias- ayudará a consensuar cuáles valores éticos sociales deben fortalecerse, de manera privilegiada, en el ámbito universitario, así como el orden en que deberán privilegiarse y cómo se caracterizan sus modos de actuación, además de definir, en forma consensuada, cuáles son los valores éticos profesionales fundamentales a construir.

## N° 2: TÉCNICA PROYECTIVA DE GRUPO FOCAL

### 2.1.: TÉCNICA PROYECTIVA INICIAL 1

Tomando en consideración que los valores son constructos sociales y que el proceso enseñanza-aprendizaje es un proceso interactivo entre docentes y educandos que pertenecen a una misma sociedad y viven en un mismo período temporal, lo primero que es necesario saber: ¿cuáles son las principales virtudes que más admiran, profesores y estudiantes, en las otras personas que les rodean?.

Para ello se propone aplicar una **Técnica Proyectiva Inicial 1**, que permite que salgan a la luz las reales virtudes que poseen las personas o que, al menos, tratan de alcanzar. Y también los defectos que NO poseen o que, si los tienen, luchan por eliminarlos. Este es un primer paso de la reflexión, para poder meditar luego, acerca de lo que constituyen realmente los valores y anti-valores

Al inicio de esta técnica el profesor preguntará ¿qué entienden por virtud?; luego se solicita a los participantes que, de manera anónima, escriban en el anverso de una pequeña hoja de papel las 3 **virtudes que más admiran**, y en el reverso de la misma hoja, escriban los 3 **defectos que NO toleran en los demás**.

Se les da 10 minutos para escribir las virtudes y otros 10 minutos para los defectos. Más 20 minutos para generar el consenso global de virtudes y defectos. Para que el ejercicio sea más efectivo deberá suministrar a los participantes un listado de virtudes y defectos preconcebidos para que seleccione de los mismos.

El Profesor solicitará la ayuda de 2 de los participantes: uno, que actuará como Facilitador, sacará de la bolsa o caja, uno a uno, los papeles y leerá en voz alta, primero las virtudes, en tanto el otro, que actuará como Registrador, escribirá en la pizarra, las virtudes que va leyendo el Facilitador. Cuando se repitan las virtudes, simplemente se escribe una X al lado de la virtud que ya ha sido señalada por primera vez. De esa forma, se escribirán tantas X como veces se repita la señalada virtud. Cuando se terminen los papeles, se hará el conteo de las 3 virtudes que

mayor puntuación hayan obtenido.

El Profesor preguntará entonces, de forma abierta, al grupo, si están de acuerdo en que esas son las 3 virtudes que más admira el grupo.

En un segundo momento, el Profesor doblará de nuevo los papeles y los colocará en la bolsa o caja para que de nuevo el Facilitador vaya sacando uno a uno, esos papeles, y lea en alta voz, los defectos que NO toleran en los demás, en tanto el Registrador los va anotando en la pizarra. Igualmente, cuando se repitan los defectos, se señala al lado del ya dicho por primera vez, una X. De esa forma, se escribirán tantas X como veces se repita ese defecto. Cuando se terminen los papeles, se hará el conteo de los 3 defectos que mayor puntuación hayan obtenido.

El Profesor preguntará entonces, de forma también abierta, al grupo, si están de acuerdo en que esos son los 3 defectos que menos tolera el grupo en los demás.

Como **Informe Final**, una vez que se haya alcanzado el consenso en estas dos categorías: virtudes que más se admiran y defectos que no se toleran, el Profesor explicará entonces, que las virtudes reconocidas son las propias que se poseen o que, al menos, se lucha por alcanzar, en tanto los defectos que se han declarado como los que NO se toleran, indudablemente NO son los defectos que posee el grupo.

**RESULTADOS:** Esta técnica proyectiva inicial 1 permite a los profesores de la comunidad universitaria, no solo saber cuáles son las virtudes – es decir, los valores personales- que poseen o, al menos, trabajan por alcanzar, sino apreciar los defectos o anti-valores personales que NO poseen. Igualmente con los estudiantes con quienes se aplique la técnica.

## 2.2.: TÉCNICA PROYECTIVA INICIAL 2

Esta herramienta –técnica proyectiva inicial 2- consiste, igualmente, en la aplicación de la técnica proyectiva (o continuación de la técnica proyectiva inicial 1); pero, en lugar de trabajar con las categorías: virtudes y defectos (al nivel personal), **se trabajará con valores y anti-valores** (al nivel social).

Como introducción a la aplicación de esta técnica, el profesor preguntará el concepto que tienen acerca de la categoría valores. Permitirá al menos que 5 de los asistentes ofrezcan sus criterios, luego de este paso, el profesor proyectará la definición de valores, como aparece en la fundamentación teórica de esta guía o manual. Al concluir la proyección, solicitará si alguien está en desacuerdo con esa definición. De ser así, se le solicitará fundamentar su criterio. Y sería sometido a debate.

De no existir desacuerdos, se solicitará entonces que digan su definición de anti-valores. En este caso, permitirá igualmente que, al menos 5 de los asistentes, puedan ofrecer sus criterios, luego de lo cual, el profesor proyectará la definición de anti-valores que aparece en la fundamentación teórica de este manual. Al concluir la proyección, solicitará si alguien está en desacuerdo con esa definición. De ser así, se le solicitará fundamentar su criterio. Y sería sometido a debate.

De no existir desacuerdos, se pasará de inmediato a aplicar la técnica. Se les da 10 minutos para escribir los **valores que perciben al nivel social** y otros 10 minutos para los **anti-valores, que perciben como coexistentes al nivel social**. Al terminar, se les solicita que doblen la hoja en dos y la depositen en una bolsa de nylon o en una pequeña caja de cartón. Igual que en la técnica anterior, se dan veinte minutos adicionales para generar el consenso de valores. Además, debe entregarse un listado sugerente de valores y antivalores de los cuales seleccionar (desde luego sin tratar de incidir en la opinión global de participantes).

El Profesor solicitará la ayuda de 2 de los participantes: uno, que actuará como Facilitador, sacará de la bolsa o caja, uno a uno, los papeles y leerá en voz alta, primero los valores, en tanto el otro, que actuará como Registrador, escribirá en la pizarra, los valores que va leyendo el Facilitador. Cuando se repitan los valores, simplemente se escribe una X al lado del valor que ya ha sido señalado por primera vez. De esa forma, se escribirán tantas X como veces se repita el señalado valor. Cuando se terminen los papeles, se hará el conteo de los 3 valores que mayor puntuación hayan obtenido.

El Profesor preguntará entonces, de forma abierta, al grupo, si están de acuerdo en que esos son los 3 **valores** que más aprecia el grupo como

## existentes al nivel social.

En un segundo momento, el Profesor doblará de nuevo los papeles y los colocará en la bolsa o caja para que de nuevo el Facilitador vaya sacando uno a uno, esos papeles, y lea en alta voz, los **anti-valores** que identifican los participantes como **coexistentes al nivel social**, en tanto el Registrador los va anotando en la pizarra. Igualmente, cuando se repitan los anti-valores, se señala al lado del ya dicho por primera vez, una X. De esa forma, se escribirán tantas X como veces se repita ese anti-valor. Cuando se terminen los papeles, se hará el conteo de los 3 anti-valores que mayor puntuación hayan obtenido.

El Profesor preguntará entonces, de forma también abierta, al grupo, si están de acuerdo en que esos son los 3 principales anti-valores que el grupo identifica como **coexistentes al nivel social**.

Como **Informe Final**, una vez que se haya alcanzado el consenso en estas dos categorías: **valores y anti-valores** que se reconocen como **existentes al nivel social**, el Profesor explicará entonces, que los valores reconocidos son los propios que posee el grupo o que, al menos, lucha por alcanzar, en tanto los anti-valores que se han identificado como coexistentes deben ser los que requieran un enfrentamiento cívico para lograr su eliminación.

**RESULTADOS:** Esta técnica proyectiva inicial 2 permitirá que los profesores, además de lograr saber cuáles son los **valores consensuados** por el grupo, puedan apreciar también los **anti-valores que tienen bien identificados como coexistentes**. Esta información permitirá declarar los valores consensuados por carreras y al nivel de Facultad o de centro universitario –de profesores y estudiantes– y tenerlos presentes en la aplicación de las restantes herramientas didácticas.

### 2.3.: TÉCNICA PROYECTIVA DE GRUPO FOCAL

Tomando en consideración de que, gracias a la aplicación de las primeras dos técnicas proyectiva inicial 1 y 2, se ha logrado identificar cuáles son las virtudes que distinguen al grupo y cuáles son los defectos que NO poseen, así como los valores éticos sociales consensuados y los

anti-valores reconocidos como aquellos que deben afrontarse hasta su eliminación, entonces se aplicará una técnica grupal: el **grupo focal**, que consiste en una entrevista grupal en profundidad, que tiene como objetivo un acercamiento al problema, no solo desde el prisma del conocimiento, sino también de los sentimientos que mueven a las personas a adoptar determinadas acciones o emitir ciertos juicios de valor.

Los participantes deben sentarse en un semicírculo, de manera que todos se encuentren al mismo nivel y puedan verse unos a los otros. El Moderador deberá ubicarse en uno de los lugares del semicírculo desde el cual pueda visualizar a todos.

El Moderador se presenta y explica que en esta técnica no hay respuestas correctas ni incorrectas y que cada cual puede expresar sentimientos diferentes de los demás. Aclara además que las respuestas no le afectan en ningún sentido, con lo cual declara su absoluta neutralidad.

Por último, indica a los participantes que no pueden hablar más de uno a la vez, que no deben interrumpirse ni expresar criterio de conformidad o inconformidad con lo planteado por otro, sino sencillamente decir su propia opinión; además, aprovecha para pedir a todos que se vayan presentando, uno a uno, como hizo al principio el propio moderador, con lo cual se da inicio al proceso. El proceso en total dura un promedio 2 horas.

**La guía de temas** será la siguiente:

1.- Ustedes plantearon que las virtudes que más apreciaban en los demás son (aquí deben señalarse las 3 que ellos habían reconocido), ¿podrían explicar por qué esas son las virtudes que más admiran en los otros?...

El Moderador debe escuchar con atención lo que dice cada participante, utilizar la técnica de repetición, es decir, repetir lo que dijo el participante o repetir sus palabras como una pregunta. Cuando perciba que está agotado este tema, pasará al siguiente.

2.- Ustedes también señalaron que los defectos que NO toleran en los

demás son (aquí también deben señalarse los 3 que ellos mencionaron), ¿podrían explicar por qué esos son los principales defectos que NO toleran en los demás?...

El Moderador escuchará igualmente con atención lo que dice cada participante y utilizará también la técnica de repetición. Cuando perciba que está agotado este tema, pasará al siguiente.

3.- Recordando que los valores que ustedes declararon como consensuados por el grupo son (aquí, igualmente, deben señalarse los 3 que ellos declararon), ¿podrían decir cómo consideran ustedes que pudieran fortalecerse esos principales valores éticos sociales con los docentes y educandos de nuestra Universidad?...

De nuevo el Moderador escuchará con atención lo que dice cada participante y utilizará también la técnica de repetición. Cuando perciba que está agotado este tema, pasará al siguiente.

4.- El Moderador se referirá a que en la técnica proyectiva inicial 2 se había reconocido que los principales anti-valores coexistentes son (igualmente, deben señalarse los 3 que ellos declararon), ¿podrían proponer algunas acciones para combatir esos anti- valores éticos identificados?...

Una vez más, el Moderador escuchará con atención lo que dice cada participante y utilizará también la técnica de repetición. Cuando perciba que está agotado este tema, pasará a las conclusiones de la sesión de trabajo del Grupo Focal.

Las conclusiones deben consistir en resumir las virtudes y defectos, así como los valores y anti-valores identificados por el grupo, recapitulando acerca de los principales argumentos esgrimidos por los participantes para explicar por qué son esos los reconocidos por ellos.

Aquí podría ser conveniente indicar las diferencias fundamentales que han existido entre los argumentos expresados por algunos miembros del grupo y esclarecer esas diferencias. El objetivo de esta fase es ayudar a todos, Moderador y participantes, a comprender lo que ha sucedido

en esa sesión de trabajo. Ello permite a los participantes esclarecer o modificar sus posturas y añadir cualquier otra idea que puedan tener sobre el tema.

Para finalizar, el Moderador somete a prueba sus propias consideraciones finales para comprobar si son apropiadas y responden al consenso del auditorio.

El **Informe Final** recogerá los siguientes datos:

1. Nivel de aplicación de la técnica: (comisión, sub-comisión, carrera, facultad, centro).
2. Número de participantes, desglosado en categorías: (profesores, autoridades, estudiantes).
3. Virtudes admiradas.
4. Razones de la admiración.
5. Defectos identificados.
6. Razones del rechazo.
7. Valores éticos sociales consensuados.
8. Formas de fortalecerlos.
9. Anti-valores coexistentes al nivel social.
10. Acciones para enfrentarlos.

**RESULTADOS:** Con la aplicación de esta técnica de Grupo Focal, además de saber por qué esas son las virtudes que más admiran en los otros y por qué esos son los principales defectos que NO toleran en los demás, se lograría tener propuestas concretas, surgidas del debate colectivo, para emprender acciones dirigidas a fortalecer los principales valores éticos sociales consensuados y enfrentar los anti- valores identificados como coexistentes al nivel social.

## No 3: TÉCNICA PHILLIP DE DEBATE

### 3.1.: TÉCNICA PROYECTIVA DE GRUPO NOMINAL

En la técnica proyectiva de Grupo Focal, se logró un mayor acercamiento al problema que nos ocupa –las virtudes y defectos que nos caracterizan y los valores y anti-valores reconocidos como existentes al nivel social-, y las propuestas de acciones para fortalecer valores éticos sociales o

enfrentar los anti-valores coexistentes, así como ciertos juicios de valor acerca de las actitudes y actuaciones de los otros.

En esta oportunidad, se utilizará la **Técnica Proyectiva de Grupos Nominales**, con el objetivo de **identificar los valores éticos profesionales**, percibidos como existentes entre profesores y estudiantes de la Universidad, destacando los grupos (carreras, profesores y estudiantes) donde prevalecen como consensuados los principales valores éticos sociales y profesionales identificados por este grupo de trabajo. Para esta técnica se necesitará lista de valores sociales y cuadro o lista de valores profesionales.

El Profesor, que actuará como Facilitador, explicará que cada uno de los participantes escribirá en su propia libreta de notas, su criterio acerca de los distintos aspectos que serán tratados en esta sesión. Solicitará un voluntario del grupo para que actúe como Relator, quien deberá escribir en la pizarra las ideas planteadas por cada uno de los participantes y poder arribar a los elementos que logren consenso en el grupo.

En un primer momento, como fase de calentamiento, el Facilitador lanzará las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los programas y/o canales de TV que tienen mayor aceptación entre los jóvenes y por qué?
- ¿Por qué los jóvenes prefieren estos programas y/o canales?
- ¿Cuáles valores y antivalores se reflejan en este tipo de programas y/o canales?
- ¿Cómo inciden en la formación de ciudadanía y de identidad nacional?
- ¿Qué se puede hacer para controlar esto?

A continuación solicitará que los participantes escriban individualmente sus ideas, y expresen su opinión sobre el tema con una breve frase. Esperará 5 minutos para dar tiempo a que escriban sus ideas. Aunque en total la fase de calentamiento dura 30 minutos. Una vez transcurrido ese tiempo, solicitará al Registrador que escriba en la pizarra las propuestas que irán haciendo los miembros del grupo.

El Facilitador alertará a los participantes sobre la conveniencia de evitar

la repetición de ideas ya expresadas, para ganar tiempo en la aplicación de la técnica, y de inmediato hará una ronda completa de modo que cada uno de los participantes expresen en voz alta la primera idea que han escrito.

A continuación, se hará la depuración de aquellas repetidas o similares.

Una vez finalizado este proceso, advertirá a los participantes que ya que están entrenados en la modalidad de la técnica deberán iniciar el debate del tema que les ocupa.

Seguidamente se iniciará la fase de generación de ideas. Esta fase se inicia con la siguiente actividad: seleccione 3 valores éticos que usted percibe en los profesionales hondureños (utilice la lista proporcionada). Luego el Facilitador lanza la pregunta: De acuerdo a su experiencia, ¿En cuáles carreras se evidencian más los valores éticos profesionales conculados por este grupo y por qué?

El Facilitador solicitará a los participantes que reflexionen durante 5 minutos acerca de la pregunta. Igual que la fase de calentamiento, la fase de generación de ideas dura 30 minutos en total, entre reflexión individual (5 minutos), anotación de ideas individuales en papel (10 minutos), anotación en pizarra (5 minutos) y argumentación y explicación de las ideas generadas (10 minutos).

Una vez que se agote el tiempo establecido, solicitará a los miembros del grupo que escriban las ideas que constituyan posibles respuestas a esta pregunta. A continuación, el Facilitador solicitará del Relator que escriba en la pizarra las respuestas según las dicen los participantes –en cada ronda podrán expresar lo concerniente a solo una de las carreras. Se harán tantas rondas como sean necesarias, de acuerdo con la cantidad de respuestas que se tengan escritas.

Los participantes tienen la posibilidad de intervenir - una oportunidad cada uno- para argumentar y explicar las ideas generadas, lo cual no podrá ser discutido o cuestionado por otro miembro del grupo. El objetivo de esta etapa es lograr que todos comprendan bien las ideas expuestas para poder pronunciarse más tarde sobre ello.

Después se pasa a la fase de elección de las ideas comunes, en la que el Facilitador, con la ayuda del Relator, revisará las ideas escritas en la pizarra, cada vez que termine una ronda, tachando las repetidas y uniendo en una sola las que puedan expresarse de esa forma.

Con la resultante del trabajo de depuración anterior, se podrá pasar a la fase de votación: selección de 5 carreras que las hacen representantes de los principales valores éticos profesionales consensuados. De las carreras seleccionadas, escriba las características que las hacen representantes de dichos valores.

El Registrador marcará con una cruz (X) el voto de cada uno de los participantes sobre cada una de las ideas seleccionadas. Al final se hará la tabulación de los datos obtenidos. Entre la fase de ideas comunes, votación/ tabulación e informe serán 25 minutos.

El **Informe final** de esta técnica deberá contener los aspectos siguientes:

1. Valores éticos profesionales consensuados por el grupo (1-3 valores).
2. Principales carreras donde se evidencian estos valores (1-5 carreras).
3. Características de esas carreras que las hacen representantes de los valores éticos profesionales consensuados por el grupo. (No menos de 3 ni más de 5).

**RESULTADOS:** La aplicación de esta técnica de Grupos Nominales permite un mayor acercamiento a las características de las carreras que las hacen representantes de los **valores éticos profesionales consensuados** por el grupo.

### 3.2.: TÉCNICA PHILLIPS “66”

En la técnica proyectiva de Grupo Nominal, se logró caracterizar las carreras que las hacen las principales representantes de los valores éticos profesionales consensuados por el grupo.

En esta sesión de trabajo se aplicará la técnica conocida con el nombre de **Phillips’66**, que tiene la característica de propiciar un alto grado de participación individual y de identificación entre todos los integrantes, quienes exponen sus ideas con mayor confianza y apertura, porque el

grupo de trabajo es más pequeño. De esta forma, las personas integrantes del grupo pueden identificar sus problemas y se sienten, desde ese momento responsables y partícipes en la toma de decisiones para organizar y llevar a cabo actividades de interés común en beneficio del colectivo. Es de fácil realización y consiste en el debate, en pequeños grupos de seis personas, sobre un tema sugerido por el Moderador.

En este caso, el tema a debatir son los **principales anti-valores profesionales percibidos como coexistentes** en el ámbito de las carreras donde se destaca la existencia de los principales valores éticos profesionales consensuados por el grupo.

El grupo será subdividirá en subgrupos de tres personas y cada uno de estos seleccionará un Coordinador, que hará las preguntas siguientes:

1. ¿Cuáles son los principales anti-valores profesionales percibidos como coexistentes en el ámbito de las carreras donde se destaca la existencia de los principales valores éticos profesionales consensuados por el grupo?
2. ¿Cuáles son las características o condiciones de esas carreras que las hacen más proclives a que coexistan esos anti-valores profesionales?
3. ¿Qué acciones deberán emprenderse para contrarrestar los efectos negativos de esos anti-valores profesionales coexistentes?

Se seleccionará también un Secretario, que hará las anotaciones de las opiniones expresadas en frases breves.

El Profesor –que actuará como Moderador- medirá el tiempo establecido para el desarrollo de la técnica –durante 6 minutos a partir del momento en que los seis coordinadores y los seis secretarios estén listos para comenzar la actividad–. Este primer tiempo estará destinado a ofrecer respuesta a la primera pregunta.

Una vez terminado el tiempo, el Moderador solicitará que se elija, entre todos los secretarios, un Relator General del Grupo, quien deberá anotar en la pizarra las respuestas dadas a la primera pregunta por cada subgrupo, tal cual sean expresadas. Esto lleva otros 6 minutos.

El Moderador solicitará de cada uno de los secretarios que dé lectura,

en voz alta y despacio, a cada una de las respuestas ofrecidas por su subgrupo, mientras que el Relator General las escribe en la pizarra en forma ordenada. Implica otros 6 minutos.

Cuando todos los subgrupos hayan aportado sus ideas, se hace un breve receso y luego el grupo se reúne nuevamente, durante otros 6 minutos, para elaborar una nueva idea basada en el consenso alcanzado. Se hace un receso de 6 minutos para consolidar ideas y antes de pasar a las otras dos preguntas.

Y así se hará sucesivamente, de igual forma, para las demás preguntas. La técnica durará 1:30 horas en su aplicación, más media hora entre la introducción e informe final (o sea 2 horas en total).

Como conclusión, el Moderador solicitará del Relator General que escriba en la pizarra, en un **Informe Final**, las respuestas consensuadas a las 3 preguntas:

- Los principales anti-valores éticos profesionales percibidos como coexistentes en el ámbito de las principales carreras donde se destaca la existencia de los principales valores éticos profesionales consensuados por el grupo.
- Las características o condiciones de esas carreras que las hacen más vulnerables a que coexistan esos anti-valores éticos profesionales.
- Las propuestas de acciones que deberán emprenderse para contrarrestar los efectos negativos de esos anti-valores éticos profesionales coexistentes en las carreras universitarias.

**RESULTADOS:** Esta técnica de Phillip's 66 permite obtener respuestas consensuadas a las 3 preguntas básicas: principales anti-valores éticos profesionales percibidos en las principales carreras donde se destaca la existencia de los principales valores éticos profesionales consensuados por el grupo; las características o condiciones de esas carreras que las hacen más vulnerables a esos anti-valores éticos profesionales y especialmente con la tercera pregunta, que implica las propuestas de acciones que deberán emprenderse para contrarrestar los efectos negativos de esos anti-valores éticos profesionales coexistentes, se propicia el interés participativo del grupo en la solución de los problemas identificados.

## N° 4: OBSERVACIÓN PARTICIPANTE Y TÉCNICA PROYECTIVA DE INTRODUCCIÓN A LA TRANSVERSALIZACIÓN

### 4.1.: TÉCNICA DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE

En la técnica Phillip's de debate, se logró un acercamiento a las características de las carreras representantes de los valores éticos – profesionales consensuados, a través de la respuesta a las 3 preguntas básicas, repetidas a continuación:

1. ¿Cuáles son los principales anti-valores profesionales percibidos como coexistentes en el ámbito de las principales carreras donde se destaca la existencia de los principales valores éticos profesionales consensuados por el grupo?
2. ¿Cuáles son las características o condiciones de esas carreras que las hacen más proclives a que coexistan esos anti-valores profesionales?
3. ¿Qué acciones deberán emprenderse para contrarrestar los efectos negativos de esos anti-valores profesionales coexistentes?

En esta sesión de trabajo se aplicará la **Técnica de Observación Participante**, que consiste en observar en detalle, la actuación de los profesores en el aula, en el desarrollo del proceso docente-educativo, en el cual deben estar presentes, tanto la instrucción como la educación en valores. La primera, dirigida al pensamiento, y la segunda, a los sentimientos (actitudes y valores).

En este sentido, los observadores concentrarán su atención en las actitudes y actuaciones de los profesores y estudiantes observados, para poder evaluar si realmente realizan acciones que contribuyen a contrarrestar los efectos negativos de los anti-valores coexistentes, tales como:

- 1° Puntualidad en la llegada al aula, del profesor y los estudiantes.
- 2° Trato del profesor hacia los estudiantes (¿personalizado y con respeto?).
- 3° Trato de los estudiantes hacia el profesor (¿con respeto?).
- 4° Inicio de la clase haciendo referencia el profesor a la efeméride patria o de la profesión, que se conmemora ese día, destacando a las personalidades relevantes en esos casos.
- 5° Evidencia de la sólida preparación del profesor para impartir la clase.
- 6° Atención prestada por los estudiantes a la clase impartida por el

profesor.

7° Alusión del profesor a alguno de los principales valores éticos sociales, que deben acompañar al futuro profesional: dignidad, respeto a la dignidad de los demás, justicia, compromiso social, honestidad, honradez, solidaridad.

8° Alusión del profesor a alguno de los principales valores éticos profesionales que deben acompañar al futuro profesional competente: dignidad, respeto a la dignidad de los demás, responsabilidad, humanismo.

9° Criterios de los estudiantes acerca de estos últimos temas (si han sido tratados por el profesor en el aula).

10° ¿Se ha producido un debate abierto, franco y respetuoso, acerca de las consideraciones personales, tanto del profesor como de los estudiantes, acerca de los valores éticos sociales y profesionales que deben acompañar a los futuros profesionales en su actuación?.

*Notas:*

Esta técnica de observación participante no reemplaza la supervisión didáctica general que debe aplicarse desde cada unidad académica. Y debe procurarse, una vez comprendida y aplicada la técnica de observación participante, que confluya con la supervisión didáctica general o que esta última integre el eje de ética con énfasis en las actitudes profesionales.

Sin cambiar el formato de observación, se puede agregar al formato otras preocupaciones, según la disciplina o el contexto de la supervisión.

Es requisito que el observador y el observado estén claros en los términos de la observación.

El rol del observador es de enseñanza-aprendizaje.

La observación contemplará dos visitas, que comprende entre dos a tres horas clases. Lo anterior es válido para efectos de la aplicación real de la técnica. Ahora bien, para fines solamente metodológicos, de prueba y operacionalización con las comisiones curriculares, los tiempos pueden variar.

Para la aplicación práctica definitiva queda pendiente la guía de observación con indicadores elaborados por cada unidad académica.

En el Informe Final de esta técnica, deberán reflejarse los siguientes aspectos:

- 1.- Principales problemas éticos de la disciplina.
- 2.- Principales problemas del trato profesor-estudiante.
- 3.- Tratamiento de las efemérides patrias y de la profesión.
- 4.- Tratamiento del profesor de los valores ciudadanos y profesionales que deberán acompañar a los futuros egresados.
- 5.- Opiniones de los estudiantes acerca de este último tema.
- 6.- Opinión y auto-evaluación del profesor.
- 7.- Sugerencia de medidas remediales.
- 8.- Aprendizajes y/o reflexiones del observador.

**RESULTADOS:** Esta técnica de Observación Participante permitirá a los profesores hacer juicios de valor acerca de la actuación de sus colegas en el aula y también les hará tomar conciencia de lo que les ha faltado a ellos mismos en su actuación de profesor universitario en lo relacionado con la educación en valores.

#### **4.2.: TÉCNICA PROYECTIVA DE INTRODUCCIÓN A LA TRANSVERSALIZACIÓN**

Esta técnica grupal se desarrolla en 40 minutos y se puede aplicar en diferentes ocasiones, aprovechando la oportunidad que brindan las asignaturas o espacios de aprendizaje que componen la disciplina rectora de cada carrera. En cada una de las clases, se usará algunos minutos, bien sea al inicio o al final, tratando siempre de vincular el aspecto de la ética y la bioética, que esté directamente relacionado con el tema de la clase.  
POR EJEMPLO:

- Si el tema de la clase toca un aspecto relacionado con el desarrollo histórico de la sociedad hondureña: Emitir juicios de valor acerca de algunos de los **hechos y figuras prestigiosas de la historia patria**, destacando los valores éticos que distinguieron a esas personalidades. Aquí puede aprovecharse el momento para precisar los conceptos de ciudadano y patriota. Ambas categorías tienen varias definiciones. A continuación proponemos las posibles a usar en este tema: **Ciudadano/a:** Desde la Roma Antigua se conoce que

ciudadano es aquel que participa del ejercicio del poder público. Persona que es miembro de la comunidad organizada de un país, que le reconocen los derechos y deberes propios de la ciudadanía, quedando obligado, como ciudadano, a hacer que se cumplan. El ciudadano tiene el derecho de pertenencia e inclusión y el derecho y el deber de participación.<sup>24</sup> **Patriota:** Persona que tiene amor a su Patria y procura su bien, que ama y defiende a su país.

- Si el tema trata un aspecto relacionado con las condiciones materiales de existencia de las personas en la sociedad hondureña (desde la economía, la sociología, la educación o la salud, etc.): Propiciar un debate acerca de las **actitudes y actuaciones de las personalidades relevantes de la profesión** para la que se están preparando, especialmente aquellas que se distinguen por su humanismo. Aquí es preciso definir los conceptos de profesión y profesional. Una **profesión** es una actividad especializada del trabajo dentro de la sociedad. A quien la ejerce se le denomina **profesional**, definición que alcanza a toda persona con reconocimiento de grado universitario, técnico o experto en cierto tema.
- Si el tema de la clase está relacionado con la violencia (social, familiar, de género): Propiciar un debate acerca de la necesidad de realizar **educación cívica**, especialmente con los jóvenes, para evitar estas conductas de riesgo que pueden llevar a violaciones de la ética social y de la legalidad.
- Si el tema de la clase está relacionado con los efectos del bajo nivel de instrucción de las clases más pobres (desde la economía, la política, la sociología o la salud): Promover el debate acerca de la necesidad de realizar actividades de voluntariado para brindar ayuda en instrucción a los iletrados y en educación sanitaria para promover salud y evitar enfermedades. En este caso, es conveniente dejar esclarecidos los conceptos de voluntariado y voluntario: **Voluntariado** es cualquier actividad que beneficie al prójimo, realizado libremente y sin esperar

<sup>24</sup> Cheresky, I. y otros. (2006). Ciudadanía, sociedad civil y participación política. Argentina: Mino y Dávila Editores.

ninguna recompensa financiera inmediata.<sup>25</sup> **Voluntario** es la persona que decide libremente su propio compromiso en la esfera privada de la vida y participa en la construcción de una sociedad cooperativa.<sup>26</sup>

*Nota:*

Cada profesor puede definir el tipo de metodología a aplicar en esta técnica que pone su énfasis en un análisis de la realidad nacional. Se sugiere auxiliarse de una presentación en power point, que haga de forma resumida referencia a las diferentes etapas de la reforma universitaria, desde la fundación de la UNAH hasta la reforma actual (ubicados en el año 2014). Y que además, incluya a personajes históricos y modelos moralizantes, a nivel general de país, la UNAH y profesionales propios de cada carrera en cuestión. Dichas figuras son analizadas en sus virtudes como en sus defectos.

**No 5: JUEGO DE ROLES Y TÉCNICA PROYECTIVA DE CIERRE**

**5.1.: TÉCNICA JUEGO DE ROLES**

En esta sesión de trabajo se aplicará la técnica de Juego de Roles a partir de los comportamientos observados en la técnica de observación participativa, tanto de los profesores como de los estudiantes –incluyendo aquellos que no fueron mencionados en la guía de observación-. Además, debe realizarse una remembranza de toda la aplicación previa de la Caja de Herramientas, en vista de que esta es una de las dinámicas de cierre, con énfasis en la lista de valores sociales y profesionales identificados, y mencionar aquellos que no han sido identificados y que se considera relevantes identificar e incorporar. Se seleccionarán 6 participantes para que asuman los roles: uno, del profesor y los cinco restantes, de los estudiantes. Del resto del grupo se seleccionará un Facilitador y un Relator.

Este Juego de Roles se titulará **“Un día cualquiera en una aula**

.....  
<sup>25</sup> ALLEN, KENN. (2001) “Acción voluntaria y voluntariado: Construyendo un movimiento para el cambio social y económico”. Ponencia de la 4ª Asamblea Mundial de Civicus, Agosto  
<sup>26</sup> GARCIA ROCA, XIMO. (2001) “El voluntariado en la sociedad del bienestar” en: 2001 Repensar el voluntariado. Documentación Social, Enero-Marzo.

**cualquiera**". El facilitador deberá entregar el estudio de caso impreso (una guía o guión del mismo), con los roles a desarrollar por cada uno de los miembros del grupo seleccionado. Cada uno de los integrantes del grupo se colocará, en lugar visible, un letrero con su representación (ya sea Profesor, o estudiante). En el caso de los estudiantes, el letrero debe aclarar el número (1 al 5) y cada uno de los actores tratará de asumir, lo más fielmente posible, la actuación de las personas a quienes representan, con la mayor seriedad posible, para que sus actuaciones puedan ser evaluadas por el resto de los participantes. La actuación y el total de la dinámica dura hasta 3 horas en promedio.

Al finalizar la actuación, el Facilitador preguntará al resto del auditorio, cuáles actuaciones consideran correctas y cuáles no, de los actores. Una vez que digan su evaluación, les preguntará por qué la consideran correcta o incorrecta. De esta manera se estará enseñando a realizar juicios de valor y fundamentarlos.

Entre tanto, el Relator escribirá en la pizarra, en una columna:

Profesor

Estudiante N° 1

Estudiante N° 2

Estudiante N° 3

Estudiante N° 4

Estudiante N° 5

Y, al lado de cada uno de ellos, irá señalando la actuación (correcta o incorrecta) que están diciendo los miembros del auditorio.

Al finalizar, el Facilitador llamará la atención acerca de los criterios mayormente coincidentes, tanto en su evaluación de actuación correcta como incorrecta.

El Profesor, entonces, hará una pregunta al auditorio: Si ustedes fueran los que están en el aula (alumnos/beneficiarios), ¿cómo les gustaría ser tratados?... Y, seguidamente dirá: Esta pregunta deben respondérsela ustedes en silencio, y esto se ampliará en la siguiente técnica de cierre (5.2).

En el **Informe Final** debe caracterizarse la actuación correcta e incorrecta,

desde el prisma de la ética, del educador y del educando, especialmente en lo relativo al fortalecimiento de valores éticos sociales y la construcción de valores éticos profesionales.

**RESULTADOS:** Esta técnica de Juego de Roles permitirá a los profesores hacer juicios de valor acerca de la actuación correcta e incorrecta, desde el prisma de la ética, del educador y del educando, especialmente en lo relativo al fortalecimiento de valores éticos sociales y la construcción de valores éticos profesionales. Cuando esta técnica se aplique con los estudiantes, serán ellos los que podrán hacer juicios de valor acerca de la actuación de sus profesores y de sus compañeros de estudios, al mismo tiempo que podrán tomar conciencia de cómo evaluarían su propia actuación.

## 5.2.: TÉCNICA PROYECTIVA DE CIERRE

En la pasada sesión de trabajo se aplicó la técnica de Juego de Roles, usando el título de “Un día cualquiera en una aula cualquiera”. En ese caso se seleccionaron 6 actores que representaron, 1 al docente y 5 a los estudiantes, quienes asumieron, lo más fielmente posible, la actuación de las personas a quienes representaron, de modo que sus actuaciones fueron juzgadas por el resto de los participantes.

Ahora, en esta sesión de trabajo de 2 horas (media hora por ronda y media hora para plenaria e informe), se aplicará la **técnica proyectiva “Mi sueño”**. Esta técnica proyectiva tiene, en este caso, el objetivo de acercarse al conocimiento de cuáles son realmente las expectativas de los estudiantes y la auto-evaluación de los profesores en relación con esas expectativas.

Para ello, el Profesor seleccionará un Facilitador y un Relator, entre los participantes, y encargará al Facilitador de conducir la reunión, solicitando a los asistentes –en una primera ronda- que expresen, en una breve frase, ¿cómo les gustaría ser tratados, ya sea como estudiantes, profesores o administrativos universitarios?.

El Relator deberá ir recogiendo, en una hoja de papel, lo expresado por cada uno de los participantes. Al concluir la ronda, deberá escribir en la

pizarra, las ideas que se hayan reiterado 3 veces o más.

El Facilitador –en una segunda ronda- solicitará de los asistentes que digan cuántas veces han recibido ese trato que es “su sueño”.

El Relator recogerá las veces expresadas por los participantes y, al final de la ronda, dirá en voz alta, la cantidad de participantes que han reconocido haber recibido ese trato 5 veces o más.

El Facilitador –en una tercera ronda- preguntará a los estudiantes asistentes, cuántos profesores, en este curso, les han brindado ese trato que es “su sueño”.

El Relator tomará nota de lo expresado por los participantes, para poder informar al final, cuántos participantes han tenido 10 profesores o más que les han brindado ese trato que es “su sueño”.

*Nota:*

Sería ideal que en esta técnica se involucre de forma real a los estudiantes de los alumnos de los profesores involucrados en el proceso de capacitación.

En el **Informe Final** de esta técnica, deberán tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

- 1.- Principales características del trato que desean recibir los estudiantes de parte de sus profesores. (No más de 3)
- 2.- Principales características del trato que realmente reciben los estudiantes por parte de sus profesores. (No más de 3)
- 3.- ¿Cuántos estudiantes han tenido 10 profesores o más que les han brindado el trato que califican como “su sueño”? ( )
- 4.- ¿Cómo evalúan los profesores su propia actuación? (E-MB-B-R-M)
- 5.- ¿Cómo evalúan los estudiantes su propia actuación? (E-MB-B-R-M)

**RESULTADOS:** Esta técnica proyectiva “Mi sueño” permitirá a los profesores poder acercarse un poco a las expectativas de los estudiantes con respecto al trato que ofrecen los profesores, lo que les ayudaría a tomar conciencia de cómo evaluarían su propia actuación.

## V. PRODUCTO FINAL DE LA APLICACIÓN DE LAS DISTINTAS TÉCNICAS

### N° 1: TÉCNICA DELPHI O EXPERTO

**Delphi N° 1:** Consensuar **cuáles valores éticos sociales deben fortalecerse**, de manera privilegiada y cuál debe ser el orden en que deberán privilegiarse y cómo se caracterizan sus modos de actuación, además de definir, en forma consensuada, **cuáles son los valores éticos profesionales fundamentales a construir**.

### N° 2: TÉCNICA PROYECTIVA DE GRUPO FOCAL

**N° 2.1: Proyectiva:** Identificación de las **Virtudes** que posee el grupo o, al menos, que lucha por alcanzar y **Defectos** que NO posee el grupo, a partir de una invitación a la introspección, al examen de conciencia y a proyectar sus resultados.

**N° 2.2: Proyectiva:** Identificación de los **Valores éticos sociales que se perciben como consensuados** por el grupo, carreras y al nivel de Facultad o de centro universitario –de profesores y estudiantes– y tenerlos presentes en la aplicación de las restantes herramientas didácticas. Identificar también los **Anti-Valores que se perciben como coexistentes** que, aunque NO son los que distinguen al grupo, requieren un enfrentamiento cívico para lograr su eliminación.

**N° 2.3: Grupo Focal:** Fundamentación de **por qué admiran** esas virtudes y **no toleran** esos defectos y **propuestas de acciones concretas** para fortalecer los principales valores éticos sociales consensuados y enfrentar los anti- valores identificados.

### No 3: TÉCNICA PHILLIP DE DEBATE

**N° 3.1: Grupos Nominales:** Identificación de las principales carreras donde se evidencian los 3 **principales valores éticos profesionales** consensuados por el grupo, así como las características de esas carreras que

las hacen representantes de los valores éticos profesionales consensuados por el grupo y las propuestas de acciones para fortalecerlos.

**N° 3.2: Phillips'66:** Identificación de las principales carreras donde se percibe la coexistencia de los 3 **principales anti-valores profesionales** y las características o condiciones de esas carreras que las hacen más vulnerables a que coexistan esos anti-valores y las propuestas de acciones que deberán emprenderse para contrarrestar sus efectos negativos.

#### **N° 4: OBSERVACIÓN PARTICIPANTE Y TÉCNICA PROYECTIVA DE INTRODUCCIÓN A LA TRANSVERSALIZACIÓN**

**N° 4.1: Observación Participante:** Emitir **juicios de valor** acerca de la actuación de sus colegas (profesores) en el aula y tomar conciencia de lo que les ha faltado a ellos mismos en su actuación docente-profesional. En el caso de los estudiantes, igualmente, emitir juicios de valor acerca de la actuación de sus compañeros y de ellos mismos.

**N° 4.2: Reflexión y Debate:** Usar algunos minutos, bien sea al inicio o al final de la clase, para **vincular el aspecto de la ética y la bioética, directamente relacionado con el tema de la clase**, de acuerdo a los ejemplos propuestos.

#### **No 5: JUEGO DE ROLES Y TÉCNICA PROYECTIVA DE CIERRE**

**N° 5.1: Juego de Roles: Caracterización de la actuación correcta e incorrecta, desde el prisma de la ética,** del educador y del educando, especialmente en lo relativo al fortalecimiento de valores éticos sociales y la construcción de valores éticos profesionales.

**N° 5.2: Proyectiva "Mi sueño": Explorar las expectativas** de los estudiantes con respecto al trato que ofrecen los profesores, lo que ayudaría a estos a tomar conciencia de cómo evaluarían su propia actuación.

## VI. RESUMEN

1.- Inicialmente la intención es propiciar una discusión teórica y llegar al consenso de cuáles son los principales valores éticos sociales a fortalecer y cuáles son los principales valores éticos profesionales a construir. (Primera técnica).

2.- Luego, los implicados realizan un autodiagnóstico con una mirada hacia el interior de sí mismos y la declaración de lo que perciben a su alrededor con respecto a las virtudes, defectos, los valores sociales y anti-valores, proyectan las posibles acciones para contrarrestar estos últimos. (Segunda técnica).

3.- Luego, se hacen aplicaciones, identificando las carreras donde se perciben los principales valores éticos profesionales y los anti-valores (Tercera técnica).

4.- A continuación se ejercita la habilidad intelectual de emitir juicios de valor acerca de las actitudes y actuaciones de los otros. Dichos juicios se ligan a los aspectos de la realidad nacional, donde se ofrece una propuesta de vinculación del tema de la ética y la bioética con el contenido específico del tema de la clase que se imparte. (Cuarta técnica).

5.- Finalmente, se ejercita con juego de roles y la aplicación real la habilidad intelectual de emitir juicios de valor acerca de las actitudes y actuaciones de los otros; en donde se explora las expectativas de cómo aspiran a ser tratados, colocando a la educación superior como un bien público (Quinta técnica).

Ver el siguiente cuadro:

**Cuadro No. 3** Resumen de Herramientas Didácticas del Eje de Ética

<b>CAJA DE HERRAMIENTA</b>	<b>OBJETIVOS</b>
<b>1.- TÉCNICA DELPHI O EXPERTO</b>	Marco Conceptual Global: es la técnica inicial de fundamento.
<b>2.- TÉCNICA PROYECTIVA DE GRUPO FOCAL</b>	Diagnóstico: Refuerzo de valores sociales - personales.
<b>3.- TÉCNICA PHILLIP DE DEBATE</b>	Orientada a la solución de problemas del diagnóstico: Se refuerzan los valores profesionales e institucionales.
<b>4.- OBSERVACIÓN PARTICIPANTE Y TÉCNICA PROYECTIVA DE INTRODUCCIÓN A LA TRANSVERSALIZACIÓN</b>	Aplicación de los valores sociales y profesionales en el aula: incluye una actividad de observación y una sub actividad proyectiva.
<b>5.- JUEGO DE ROLES Y TÉCNICA PROYECTIVA</b>	Valoración de los valores sociales y profesionales: Preocupación por el servicio y los usuarios o estudiantes.

Como puede fácilmente apreciarse, lo que se pretende es promover la incorporación -desde la fase diagnóstica, hasta la ejecución y evaluación, de este proceso de desarrollo dialéctico, en espiral, desde lo particular hasta lo general- de todos los implicados, tanto el que enseña como los que aprenden.

**VII. CONSIDERACIONES FINALES**

El *Modelo Educativo de la UNAH*, busca fortalecer, con las y los profesionales egresados de la UNAH, los valores de la solidaridad, responsabilidad social y liderazgo, con el fin de que puedan constituirse en agentes de desarrollo en las comunidades donde les corresponda actuar; además incentivar una visión del país articulando los procesos académicos internos con una fuerte vinculación con el medio.

En este sentido, el respeto a la dignidad humana, el amor a la Patria, a la humanidad, el respeto y el amor al trabajo creador, deberán ser las cualidades morales insoslayables para el hombre del futuro, si aspira a vivir, amar, y crecer en paz. De ahí se desprenderá el espíritu de libertad,

justicia y solidaridad que pudiera contribuir decisivamente al progreso económico y social, tanto en el plano nacional como regional y universal. Para alcanzar estos objetivos, el profesor universitario tiene que ser ejemplo de conducta moral ciudadana y profesional, de modo que su palabra tenga coherencia con su actuar. Debe aprovechar todas las posibilidades que le ofrecen los contenidos de su asignatura para incluir, en las competencias que se aspira a formar con los educandos, no solo los conocimientos de la ciencia particular de que se trate -con las habilidades intelectuales y prácticas necesarias para la aplicación de esos conocimientos- sino también las actitudes y valores que enriquecerán esos conocimientos y habilidades.

La Patria hondureña, heredera de los sueños independentistas y de justicia social del prócer centroamericano Francisco Morazán Quezada, exige de los hombres amantes de esa herencia, una conducta ejemplar, dirigida a mejorar cada día la sociedad hondureña.

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, heredera de la abnegada obra del Padre José Trinidad Reyes y Sevilla, fiel seguidor del hermoso ejemplo de Jesús de Nazareth –que supo amar a su prójimo más que a sí mismo, entregando su vida en la cruz- tiene el compromiso moral de formar profesionales comprometidos con su Patria, especialmente con los humildes, siendo ejemplos de humanismo y solidaridad.

¡Desde ahora y en adelante solo queda cumplir con el compromiso contraído con la Patria y la Universidad!.

*Diagramación e impresión:*



*Tel. (504) 2238-6134 / 2238-0551  
E-mail: [ingrae\\_honduras@yahoo.com](mailto:ingrae_honduras@yahoo.com)*

Año 2014